

MINISTERIOS BUSCAN MINISTROS: PAUTAS DE RECLUTAMIENTO Y CIRCULACIÓN MINISTERIAL

Joan Botella

Universidad Autónoma de Barcelona
joan.botella@uab.es

Juan Rodríguez

Universidad Autónoma de Barcelona
joan.rodriguez@uab.es

Palabras clave

Elites, ministros, reclutamiento, circulación, liderazgo

Abstract

La ponencia está dedicada al análisis de los diferentes individuos que han dirigido cada uno de los ministerios del gobierno español en el período democrático. Nos planteamos dos hipótesis generales en esta ponencia. Primera, el perfil sociopolítico de los ministros marca el tipo de departamento al cual se accede. Segunda, cada ministerio tiene un peso diferente en la distribución de poder dentro del gobierno, de manera que los departamentos influyen de forma distintas en la circulación de los ministros dentro del gobierno, lo que da lugar a carreras ministeriales diferentes determinadas por el ministerio por el que se transita. Como resultado, se clasifica los diferentes departamentos según el lugar que ocupen en la carrera ministerial del gobierno: monocarteras, ministerios de inicio, ministerios de circulación y ministerios de culminación. Para comprobar el alcance de estas hipótesis, utilizamos los datos de los miembros de gobiernos nombrados entre junio de 1977 y junio de 2005.

1. Introducción: de los ministros a los ministerios

El estudio de los gobiernos y de los individuos que los dirigen empieza a dejar de ser uno de los tradicionales objetos desatendidos de la ciencia política. Los estudios de la elite gubernamental han ido proliferando, después de los primeros trabajos de comparación a nivel mundial (Blondel, 1980 y 1985), que luego se han ido centrando en los gobiernos europeos (Blondel, 1988; Blondel y Thiébault, 1991; Segatti, 1988; Tavares de Almeida et al., 2003; Dumont y Dowding, 2008), cuya forma de gobierno

parlamentaria da un mayor relieve político a los miembros del poder ejecutivo frente al jefe de gobierno en comparación con los gobiernos de sistemas presidencialistas (Linz, 1997).

El estudio de los ministros se ha dedicado al análisis de las carreras políticas y ministeriales, así como al de la duración de su mandato y al proceso de selección y acceso al gabinete. En la mayoría de estos casos, la perspectiva se centra en el recorrido y las características de los individuos que gobiernan, lo que nos aporta información del gabinete en su conjunto.

En esta ponencia, nos proponemos dar un "giro copernicano" a la perspectiva de la observación, y pasar de observar los ministros a observar los ministerios. Desde esta perspectiva, no se trata de preguntarse por las condiciones de acceso y recorrido al gabinete sino por las que marcan la entrada en el ministerio. Desde el punto de vista de un ministerio, el análisis de sus ocupantes pone de manifiesto la existencia de perfiles específicos requeridos por el tipo de gestión y materia del departamento en particular, y que se reflejan en el retrato socioprofesional y en las carreras políticas de los poseedores de esa cartera ministerial. Visto de forma comparada, también nos aporta información sobre los indicios de la jerarquía *interna* del gabinete, producto del impacto que el acceso a un determinado ministerio puede significar en el conjunto de la carrera de un ministro.

Esta perspectiva basada en los departamentos es inexcusable en la descripción del personal ministerial, porque, de otro modo, estamos perdiendo la dimensión finalista que subyace en todo nombramiento gubernamental. Esta aproximación suscita un interrogante en especial: ¿de qué lado cae la moneda al valorar el peso de uno y otro en la relación entre ministro y ministerio? ¿Son los ministerios los que marcan un perfil especial de ministro para cada departamento o bien son los individuos que van desfilando a lo largo de la vida de un ministerio quienes establecen el peso y la posición de esta cartera en el Consejo de Ministros? Para profundizar en esta línea, vamos a describir los rasgos de la elite ministerial vistos hasta ahora agregando los ministros según su pase por las áreas ministeriales (*policy areas*) en general y según los ministerios más importantes en particular.

2. La selección de los ministros desde el punto de vista de los ministerios

El debate sobre las relaciones de poder en el seno del gabinete

Desde los tiempos de Bagehot, el gobierno parlamentario se ha explicado tradicionalmente a partir de la idea de colegialidad, que consideraba el gabinete como un órgano formado por iguales que comparten poder (Blondel, 1982), y con la figura de un primer ministro que puede situarse al mismo nivel que el resto de ministros, al frente de ellos o por encima de ellos (Sartori, 1995), situación esta última que corresponde al caso español (Rodríguez, 2006). Para explicar mejor el funcionamiento interno del gabinete, se ha recurrido a identificar una doble dimensión en el proceso de toma de decisiones, distinguiendo entre *colegialidad*, referida al grado de jerarquía que puede adquirir la relación entre primer ministro y ministros, y *colectividad*, referida al nivel de implicación de los miembros del gabinete en cada toma de decisiones (Andeweg, 1997).

No obstante, esta idea de colegialidad está lejos de ser una imagen ajustada del funcionamiento interno del gabinete y de la toma de decisiones que tiene lugar en él. En realidad, la vida política de los gabinetes de gobierno los muestra como espacios de relaciones asimétricas de poder en el que unos individuos mantienen posiciones de predominio sobre otros. Existe un desacuerdo entre los autores al explicar la organización de estas relaciones de poder.

Por un lado, la teoría del gobierno de primer ministro –*prime ministerial government*– (Crossman, 1986), considera que los factores políticos e institucionales que rodean el ejecutivo dan lugar a una situación de máxima preeminencia al jefe de gobierno respecto a sus ministros. Es el resultado del aprovechamiento que el primer ministro hace de su posición privilegiada al frente del gabinete. No siempre se dio esta situación, porque en algunas épocas previas los ministros disponían de mayor margen para imponerse al presidente, situación que algunos autores denominan “gobierno ministerial” (Laver y Shpesle, 1994). Pero la evolución del gobierno ha beneficiado la posición del jefe de gobierno ante el resto de ministros, hasta el punto que se ha subrayado que “el predominio del ejecutivo y la personificación de esta dominación en un único líder es un hecho central de la vida política” (Farrell, 1971).

A partir de esta concepción de las relaciones de poder, ha surgido la hipótesis de la *presidencialización* de los gobiernos parlamentarios (Foley, 1993 y 2000; Poguntke y Webb, 2005). Según su planteamiento, la evolución de este fenómeno de personalización del poder ejecutivo en los gobiernos parlamentarios ha generado un proceso de *presidencialización*, mediante el cual los regímenes parlamentarios están adquiriendo una dinámica presidencialista, sin que la estructura institucional clásica haya cambiado formalmente (Poguntke y Webb, 2005). La relación de poder entre presidentes y ministros, según esta perspectiva, está pensada en términos de suma cero, en la que el presidente extiende su autoridad, gracias a sus resortes institucionales, partidistas y electorales, sin que los ministros puedan poner obstáculos a ello.

Antes esta perspectiva, que subraya la deriva personalista de la política gubernamental y parlamentaria a finales del siglo XX, la teoría del *core executive government* contrapone una visión más compleja, que relativiza el predominio del jefe de gobierno y valora las posibilidades de los ministros de disputar el poder interno del gabinete (Rhodes y Dunleavy, 1995; Smith, 1999; Heffernan, 2003). Desde esta perspectiva, la noción de poder está presente tanto en el primer ministro como en el conjunto del gabinete, de manera que las decisiones y resultados del gobierno no dependen exclusivamente de un solo actor o institución (Heffernan, 2005).

El debate entre ambas perspectivas presenta un claro paralelismo con el que, en los años 50 y 60, mantuvieron los monistas y los pluralistas sobre la unidad de la elite política. Cabe decir que tanto una como la otra contribuyen a conocer mejor los cambios que se están produciendo en los gobiernos parlamentarios. La idea de presidencialización ofrece una imagen sugestiva sobre el fenómeno de acumulación de poder entorno al jefe de gobierno, debido al retroceso del parlamento frente al gobierno en la capacidad de condicionar la agenda legislativa (Ajenjo y Molina, 2007) y al sometimiento de los aparatos organizativos de los partidos al liderazgo de los dirigentes que se encuentran en el gobierno (Katz y Mair, 1995). Pero este fenómeno no se puede considerar ni universal ni irreversible, porque el contexto político puede presentar fuertes condicionantes que reduzcan la autonomía del ejecutivo y el liderazgo del presidente, como la situación de la mayoría parlamentaria, el número de partidos que componen el gobierno y la propia dinámica interna del ejecutivo, que puede favorecer o dificultar el predominio del jefe de gobierno sobre los ministros. En este sentido, la teoría del *core executive* puede dar una mejor explicación de los límites que afronta el gobierno y su primer ministro en la toma de decisiones. No

obstante, la exhaustividad que perseguían los primeros trabajos desde esta perspectiva corrían el riesgo de difuminar la idea de poder hasta el punto de devaluar el sentido de plantearse por el papel de la elite en la acción del gobierno.

Nuestro *paper* parte de la idea de que el poder político del gabinete se ha ido acumulando alrededor de la figura del primer ministro, aunque –dependiendo del contexto político y del perfil de los ministros- este sigue compartiendo poder e influencia con algunos de sus ministros, en mayor o menos medida. El juego de relaciones de poder que se da en el seno del gabinete es más complejo, incluso en aquellos ejecutivos monocolor y en el que el líder de gobierno es también el líder del partido. La existencia de jerarquías implícitas entre departamentos constituyen uno de los indicadores que reflejan ese juego de poder.

Pautas de selección departamental y jerarquía política en el seno del gabinete

En esta ponencia, la descripción de los individuos que han pasado por cada departamento tiene el objetivo de responder dos interrogantes distintos:

- a) Sobre la selección departamental: qué *background* social y político aparece asociado a cada departamento y cómo puede afectar ello al carácter de un ministerio según la dicotomía técnico/político que caracteriza la figura del ministro de gabinete;
- b) Sobre la jerarquía política: qué posición ocupan los ministerios en las carreras ministeriales de los miembros de gobierno y cuál es la posible tipología de departamentos que se pueda derivar de ello.

El primero de estos interrogantes se plantea el grado de influencia del perfil de los ministros sobre los ministerios a los que acceden. Para responder esta cuestión, resulta necesario concebir el proceso de selección de los ministros a partir de dos fases diferenciadas: el acceso al gobierno y la destinación en un ministerio. Tradicionalmente, cuando se ha analizado el perfil social y político de los ministros tomando el gabinete como conjunto, los datos nos informaban sobre el impacto probable que estas variables ejercían sobre el proceso de extracción de individuos para acceder al gobierno (reclutamiento gubernamental). En cambio, cuando analizamos esas mismas variables tomando el ministerio como conjunto, estamos poniendo de manifiesto un segundo impacto, el que se deriva del proceso de selección

para un ministerio determinado (reclutamiento departamental), tal como muestra la figura 1. Efectivamente, cuando un jefe de gobierno piensa en los individuos que va a seleccionar para formar su gobierno, no solamente piensa en aquellos candidatos que quiere o tiene que incluir en el gabinete, sino que también debe valorar el departamento en el que los ubicará. Por lo tanto, los nombramientos suelen ser el resultado de las dos lógicas: se escoge al individuo y se le asigna un departamento correspondiente a su perfil.

Obviamente, este planteamiento presenta algunas restricciones. Si bien es cierto que existen ministros para un ministerio, individuos cooptados para desempeñar una función necesaria en la acción de gobierno y para la cual se ha estimado necesaria la entrada de un perfil conveniente, no siempre la selección para dirigir un ministerio responde a la lógica de "el ministro adecuado para el ministerio". También existen ministerios para un ministro cuyo papel principal es estar en el gabinete, al margen de la aportación específica que pueda realizar al conjunto del gobierno. Esta situación tiene su explicación en el componente representativo que poseen los gobiernos de gabinete, en los que el ministro no sólo dirige un departamento sino que transporta al interior del gobierno el programa de partido que ha permitido la formación de la mayoría parlamentaria. En este segundo caso, en el que el departamento que se le asigne tiene una importancia secundaria, la relación causal entre los factores sociopolíticos de selección y el proceso de selección departamental corre el riesgo de resultar espurio, de modo que no siempre el impacto de los factores de selección tendrán el mismo peso para todos los individuos de un ministerio.

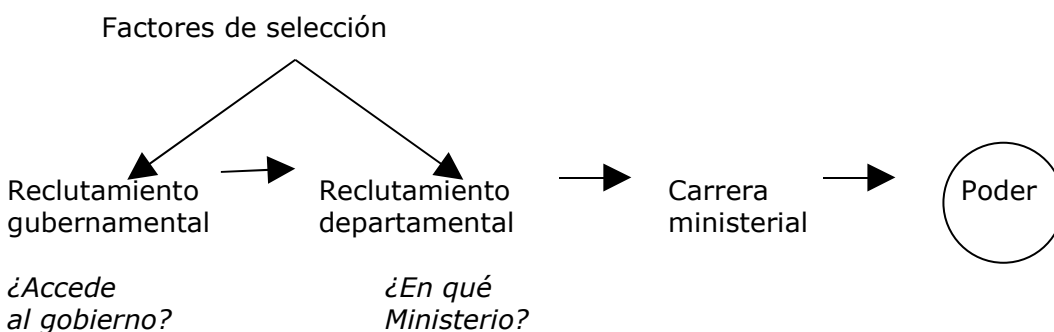


Fig. 1 Modelo de selección ministerial basado en un doble procesos de reclutamiento

Los factores de selección que se suelen tener en cuenta para explicar el proceso de selección de la elite ministerial son de tipo social (edad, sexo, formación, profesión y

origen geográfico, variable esta de difícil interpretación en estudios de carácter comparado entre países pero muy significativa en estudios de caso) y político (experiencia de partido, *cursus honorum*, ruta de acceso). Los estudios realizados hasta el momento han puesto de manifiesto el impacto que estos factores tienen en el acceso al gobierno (Dogan 1989; Blondel, 1985; Blondel y Thiebault, 1991; Linz, Jerez y Corzo, 2003; Rodríguez, 2006). Siguiendo nuestra primera hipótesis, existe una relación entre el perfil social y político de los *ministrables* y el contorno de la carrera ministerial que estos realizarán posteriormente, de manera que distintos itinerarios políticos previos implicarán aproximaciones diferentes a la naturaleza de la carrera ministerial (De Winter, 1991). A partir del perfil de los encargados de cada ministerio, podemos detectar qué orígenes sociales y políticos están más vinculados a un tipo de área ministerial o a otro.

La influencia entre los factores de selección y el acceso a un determinado ministerio tiene consecuencias en la carrera ministerial de los individuos. Según el esquema de la figura 1, el tipo de carrera ministerial que un miembro del gobierno puede desarrollar depende tanto de sus recursos individuales, que le han permitido entrar en el gobierno y que una vez en él pueden servirle en el proceso político gubernamental, como del departamento al que accede. Existen unos ministerios más importantes que otros, que ofrecen más capacidad de influencia en la toma de decisiones del gobierno y que ocupan una posición superior en la jerarquía implícita del gabinete. El resultado es una determinada carrera ministerial definida por las dimensiones de tiempo, de itinerario y de posición (Rodríguez, 2006), que marcará el grado de poder político de cada ministro en el seno del gobierno.

Algunos estudios previos ya han utilizado la carrera ministerial de los miembros de gobierno como indicador para detectar los modelos de relación e influencia que existen entre los diferentes departamentos ministeriales (De Winter, 1991) y, en particular, para explicar la posición de preeminencia del ministro de Hacienda en los gabinetes europeos (Blondel, 1991; Larsson, 1993; Blondel et al., 2007). Dejamos de lado el enfoque de otros estudios, en los que se examina la relación entre ministros y ministerios con el objetivo de explicar la distribución de las carteras en la formación de gobierno y sus efectos sobre los resultados de las políticas gubernamentales (Budge y Keman, 1990), así como las preferencias ministeriales de los partidos en los gobiernos de coalición, en el fenómeno conocido como *colonización ministerial* (Keman, 1988; Keman, 1991).

Una forma de medir el impacto del ministerio en la carrera ministerial de los individuos está relacionada con el impulso que el ministerio ejerce sobre la trayectoria en el gobierno. Entrar en un ministerio puede ayudar, en una remodelación posterior, a pasar a otro departamento, debido a la experiencia acumulada. Varios departamentos se dirigen mejor cuando el ministro es un individuo que ya ha pasado por otros ministerios y ofrece una visión más amplia de la gestión gubernamental. En cambio, otros departamentos pueden dificultar la continuidad en el gobierno, sea por el grado de desgaste político que provocan o porque son carteras que requieren perfiles muy específicos, con pocas probabilidades de funcionar en otros departamentos. Finalmente, en el *core* del gobierno se encuentra aquellos ministerios reservados a los miembros de mayor perfil político del gabinete, según su posición en el partido, su carrera política previa o la notoriedad adquirida dentro del gabinete. Por tanto, podemos clasificar los ministros según si los titulares ya han transitado por un ministerio con anterioridad, o bien según si, tras la salida del ministerio, la presencia en el gobierno se mantendrá (inmediatamente o tras un retorno posterior) en un nuevo ministerio.

Tabla 1. Tipología de ministerios según la posición en la carrera ministerial de los titulares

		Otros ministerios	
		después	
Otros ministerios antes	Sí	Sí <i>Centrales</i> <i>Ascenso</i> <i>Circulación</i> <i>Descenso</i>	No → Culminación
	No	↓ <i>Inicio</i>	Monocartera

A partir de estas dos variables, la tabla 1 crea cuatro categorías principales de ministerios. Por un lado, los *ministerios monocartera* son aquellos cuyos titulares limitarán su paso por el gobierno a ese único departamento. Entrarán en él y, cuando lo abandonen, acabará su carrera ministerial. En cambio, los *ministerios de inicio* son aquellos que constituyen el primer destino de nuevos ministros, pero no el último,

porque de ahí se pasará a otros departamentos. En los *ministerios de circulación*, los individuos provienen de otros ministerios y, al salir, se trasladan a terceras destinaciones. Entre los ministerios de circulación, la casuística puede deparar situaciones diferentes: cuando la movilidad anterior es superior a la posterior, los consideramos *de descenso*, porque tienen una probabilidad elevada de ser el último destino; cuando la movilidad anterior es inferior a la posterior, los consideramos *de ascenso*, mientras que podemos considerar centrales aquellos en los que la movilidad anterior es igual a la posterior.

En las próximas páginas, la ponencia mostrará los datos de la elite española entre 1977 y 2005 en tres secciones: el efecto de la selección ministerial según los ministerios, la carrera ministerial según los ministerios y la jerarquía ministerial basada en las categorías de los ministerios según su impulso al tránsito por el gobierno.

3. Paths to ministries: selección de la elite ministerial según los ministerios

El origen sociodemográfico según los ministerios

La extracción social y profesional del personal dirigente en las diferentes áreas ministeriales no suele variar sustancialmente, como es de esperar. Los factores sociales indican el grado de acceso a la elite política, más que la dirección que ha de tomar el destino político de sus miembros. No obstante, algunas áreas ministeriales manifiestan ciertas desviaciones en el perfil de sus jefes de departamento respecto a lo esperado para el conjunto de ministros, signo que evidencia el mantenimiento de filtros selectores más allá de la puerta de entrada al gabinete de gobierno. Como ejemplo, las mujeres suelen estar situadas en carteras del área de bienestar, donde representan más de una cuarta parte, mientras que en el resto de áreas no alcanzan apenas el 5 %. El incremento de las mujeres en los Consejos de Ministros no ha comportado una extensión significativa de su presencia en los diferentes ministerios, sino que han tendido a sentarse en los mismos asientos (Sanidad, Educación, Cultura, Asuntos Sociales, Medio Ambiente...), hasta el punto de que esta área ministerial ha acabado siendo acaparada por ministras en los últimos años del período estudiado. De los diecinueve ministros (incluidos cinco de Zapatero) de las carteras de bienestar nombrados después del inicio de la V legislatura, en junio de 1993, sólo cinco son

varones¹. Tras la llegada de Aznar se inicia el acceso de algunas ministras a otras áreas, aunque se han tratado de casos puntuales y todos ellos en ministerios distintos².

La edad de entrada tampoco es la misma para todas las áreas ministeriales. En las carteras del entorno del presidente y, en menor medida, en las económicas, la presencia de ministros por debajo de los 40 años es superior a la media. Este rasgo puede indicarnos que la llegada de ministros jóvenes tiene especial valor en determinados ministerios, lo que les hace propicios para iniciar carreras ministeriales. Sin embargo, esta situación no corresponde a todas las carteras de las áreas señaladas. En el área de presidencia, la puerta para los ministros jóvenes se encuentra en los ministerios de Presidencia y de Relaciones con las Cortes (en esta última, la edad media del nombramiento desciende hasta los 39 años). Estas carteras pertenecen al entorno inmediato del Presidente y se encargan de diversos asuntos que se gestionan directamente desde Moncloa, entre otras la organización y el funcionamiento del propio equipo de gobierno. Por ello, son también carteras susceptibles de ser utilizadas para situar personas de confianza del Presidente dentro del gabinete exentas de experiencia de gobierno y desvinculadas de la responsabilidad de grandes departamentos. No obstante, este perfil de ministro joven ha ido variando, al incrementar progresivamente la edad de entrada. Hasta 1986, los ministros de Presidencia acostumbraban a entrar antes de los 40, con una breve carrera política y se encargaban de diversas funciones en Moncloa³. Pero la consolidación del entorno Moncloa y la concreción de las funciones y tareas otorgadas a la cartera de Presidencia contribuyen a otorgar un mayor peso político dentro del gobierno al ministro titular, lo que va aparejado al incremento de la edad de los sucesivos ministros, desapareciendo el rasgo de juventud propio de los primeros años.

¹ De estos cinco ministros de bienestar, tres estuvieron poco tiempo al frente de la cartera de Educación (Suárez Pertierra, Saavedra y Rajoy), uno ocupó Sanidad durante la VI legislatura completa (Romay Beccaría) y otro dirigió la de Medio Ambiente por un período un poco más reducido (Matas). En cambio, las mujeres se han repartido las carteras de bienestar por períodos más prolongados (Amador, Alberdi, Alborch, Fernández o Tocino permanecieron legislaturas completas). A ello contribuyó el hecho de que González no removiera ninguna de sus ministras hasta acabar la legislatura (aunque tampoco tuvieron ocasión de repetir nombramiento ministerial, a excepción de Fernández, que había entrado un año antes de las elecciones de 1989).

² En la primera etapa de gobierno de González, Conde había sido portavoz del gobierno, como ministra sin cartera, durante toda la IV legislatura. Posteriormente, Mariscal (Justicia), Birulés (Ciencia y tecnología), Loyola de Palacio (Agricultura) y su hermana, Ana Palacio (Asuntos Exteriores), han sido las excepciones a la opción del área de bienestar. A pesar de ello, sólo esta última ha obtenido un ministerio de verdadera relevancia política, aunque su estancia en el Palacio de la Trinidad se caracterice por un contexto distinto al de los ministros que le precedieron, como será comentado en el apartado siguiente. Con Zapatero, las mujeres acceden por primera vez al ministerio de Obras Públicas y al de Presidencia.

³ Con la notable excepción de dos *pesos pesados* de la etapa de transición política: Alfonso Osorio, que ya había rebasado la cincuentena cuando el Rey le nombró ministro de Presidencia en su primer gobierno, y Pío Cabanillas *padre*, que lo fue los primeros meses del gobierno Calvo-Sotelo, con 58 años y una extensa experiencia gubernamental a sus espaldas.

En los ministerios económicos, la presencia de ministros jóvenes se localiza en los departamentos de Transporte, Industria, Trabajo y Comercio. Quedan al margen las carteras principales de Economía y Hacienda. Esto vuelve a sugerirnos la relación entre el peso político de determinados ministerios y la posibilidad de que estos sean utilizados como puerta de entrada para individuos jóvenes. Las carteras mencionadas en primer lugar fueron una vía de acceso para muchos ministros que accedían por primera vez al gobierno, después de una carrera profesional relevante en instituciones económicas y con una formación importante en este terreno. Es la situación opuesta a la que encontramos en los ministerios clasificados en el área política (Asuntos Exteriores o Justicia), en los que buena parte de sus integrantes eran nombrado después de haber cumplido 50 años⁴. Al igual que sucede con Economía y Hacienda, el peso político de estas últimas las reserva para aspirantes con una posición política más sólida y con experiencia en diversos campos.

En relación con la formación y la carrera profesional, el perfil de titulación académica de los diferentes ministerios muestra un rasgo esperado: la existencia de una cierta especialización ya desde los estudios académicos y que suele continuarse posteriormente en la profesión principal. Por un lado, esta especialización se manifiesta a través del predominio de los juristas entre los ministros de carteras políticas y el de los economistas (aunque a veces poseedores simultáneamente de estudios de Derecho) entre los ministerios económicos. Como contrapunto a esta situación, resulta destacable la presencia de individuos sin estudios universitarios entre los titulares de Interior, casi un tercio, lo que deja entrever la existencia de un perfil distinto en este ministerio respecto a Asuntos Exteriores, Justicia o Administraciones Públicas.

Por otro lado, la carrera profesional arroja un relación importante entre ministerios económicos y actividades relacionadas con esta materia, como la dirección de banca y empresas, la pertenencia a sus grupos de estudio y análisis, o bien los cuadros del sector privado. Evidentemente, esta relación se deriva de la sobrerrepresentación numérica de estas profesiones entre los ministros económicos respecto al promedio del perfil profesional que ofrece el conjunto de la elite ministerial, pero ello no significa que este origen profesional sea el más frecuente. La procedencia de la administración pública se revela mayoritaria en todas las áreas ministeriales. Así, la proporción de ministros de 40 % de ministros que habían sido

⁴ En la cartera de Asuntos Exteriores, resulta relevante destacar que los ministros de la UCD y del PP, excepto Matutes, accedieron antes de los cincuenta años, mientras que los ministros del PSOE, con González y Zapatero, accedieron después de los cincuenta años.

cuadro públicos se mantiene más o menos en todas las áreas, a excepción de los ministros del área de presidencia, entre los que la proporción se incrementa sensiblemente. Por su parte, los profesores universitarios encuentran especial acomodo en las carteras de bienestar; esto se debe a la gran cantidad de profesores que han dirigido los ministerios de educación y de cultura, mientras que sólo uno ha pasado por la cartera de sanidad (Lluch) y ninguno por las de Medio Ambiente y Asuntos Sociales. Por último, podemos señalar que los pocos casos de trabajadores manuales o de políticos profesionales se localizan en los departamentos políticos y de presidencia. Se trata de individuos que empezaron en la política representativa jóvenes o bien que provenían del asociacionismo juvenil o sindicalista y que, tras haber realizado una carrera política extensa ligada a un partido político, han podido suplir la ausencia de una carrera profesional de elevada cualificación con un capital político forjado en el militantismo partisano y, a menudo, en las instituciones políticas de niveles inferiores. En estos casos, la entrada en el gabinete se puede considerar la culminación de una verdadera carrera política profesional, la cual conduce a los protagonistas a carteras en las que el componente político o representativo es fundamental (vicepresidentes) o en las que no se requiere una especialización determinada (Interior). De ahí, la ausencia de este perfil en ministerios económicos o de perfil muy especialista. No obstante, estos ejemplos en los que la política ya era una profesión antes de acceder al ministerio son excepciones que no deben ocultar lo que es común a casi todos los ministerios: la fuerte selección social existente en la elite ministerial española, que obstaculiza la entrada en el gobierno a individuos carentes de un elevado nivel profesional y académico.

El origen geográfico según los ministerios

Esta selección social está acompañada de una fuerte concentración en el origen geográfico de los ministros, que no refleja el mapa de distribución de la población española (Rodríguez, 2006). Si observamos cuál es el origen de los ministros según las diferentes áreas ministeriales, el fenómeno de la falta de representatividad territorial del gobierno se acentúa según los ministerios, porque no todas las áreas de gobierno tienen la misma distribución territorial. Mientras que todas las Comunidades han tenido ministros oriundos en alguna cartera económica (a excepción de las Baleares) o la mayoría han visto nacer ministros que acabarían pasando por una cartera de bienestar, los ministros militares, políticos y de presidencia han estado más

concentrados geográficamente. Por ejemplo, casi tres cuartas partes de los ministros del entorno de presidencia provenían de Madrid, Castilla-León, Galicia y Andalucía. Estos territorios nos indican dónde se ha originado el núcleo político del entorno presidencial de los cuatro jefes de gobierno del período estudiado. La concentración es especialmente patente en el caso del PP, ya que los hombres que se han ido con Aznar al Palacio de la Moncloa proceden de Madrid, Galicia y Castilla-León. En cambio, el entorno de presidencia de la UCD o del PSOE presentaba un origen más variado; de hecho, ningún ministro de González o Zapatero en este área había nacido en Madrid. Por otro lado, el área de ministerios políticos tiene una distribución ligeramente más dispersa de sus responsables. En este caso existen diferencias marcadas entre los distintos departamentos políticos de esta área. Mientras que seis de los diez ministros de Asuntos Exteriores habían nacido en la capital del Reino, no lo hizo ninguno de los once individuos que se encargaron de Interior⁵. En esta última destaca la presencia de ministros castellanos, gallegos y vascos. Ya hemos señalado que los ministerios económicos han tenido miembros de todas las Comunidades, aunque de nuevo es destacable el predominio de los ministros nacidos en Madrid en los departamentos de Economía y Hacienda y de Obras públicas, carteras desde las que se establece el diseño de la política económica del gobierno. En cambio, llama la atención que sólo un ministro catalán y otro procedente del País Vasco hayan estado en uno de estos departamentos (ambos en Obras Públicas), siendo estas Comunidades dos de los núcleos principales de la estructura económica e industrial española. Por último, cabe señalar el cambio que se ha producido entre los ministros militares. Mientras que los últimos ministros de la etapa no democrática (Ejército, Marina, Aire) procedían de Galicia, Madrid y Ceuta, los ministros de Defensa de los gobiernos democráticos diversifican sus orígenes. En conjunto, solamente Madrid, Castilla-León, Galicia, Cataluña y Asturias han sido cuna de ministros que hayan pasado por todas las áreas de gobierno, aunque estas dos últimas Comunidades tienen un peso específico menor: Asturias ha aportado muy pocos ministros y Cataluña los ha tenido fundamentalmente en ministerios vinculados a la industria y al área de bienestar. En cambio, las tres primeras se han destacado por aportar varios ministros para algunos de los ministerios más importantes.

⁵ No obstante, J. Barrionuevo había realizado su carrera política en Madrid, como concejal local en el primer gobierno democrático del Ayuntamiento de la capital. Igualmente, José Antonio Alonso pasó gran parte de su carrera profesional como juez en Madrid.

Las carreras políticas según los ministerios

Al igual que los orígenes sociales y territoriales, la carrera política de los ministros no es igual en todos los departamentos. En primer lugar, la militancia y el liderazgo de partido pueden indicar el grado de *partidización* de determinados ministerios. Mientras que existen áreas reservadas para las elites del partido de gobierno, otras carteras, de mayor contenido técnico, suelen estar ocupadas por personas que han sido seleccionadas por su carrera profesional o sus conocimientos en la materia, sin que la vinculación al partido sea tan importante. Entre las primeras destacan los ministerios del área de presidencia. La gran mayoría de sus responsables son líderes de partido en el momento de iniciar su carrera ministerial o bien lo acaban siendo durante su etapa de gobierno, especialmente aquellos que la iniciaron durante la época de transición política (y que, por lo tanto, entraron al gobierno antes de la formación del sistema de partidos).

En cambio, los ministerios militares y económicos tienen un perfil de partido más controvertido. Sin que deje de haber una cierta presencia de líderes nacionales en estas carteras, aumenta el número de ministros independientes o sin cargos de partido en carteras como Economía, Agricultura, Industria y Comercio. Es cierto que en alguno de estos casos, los ministros en cuestión obtuvieron posiciones de dirección en el partido durante su carrera ministerial (Calvo-Sotelo o Abril Martorell). Frente a ellas, Trabajo y Obras Públicas tienen una mayor presencia de líderes de partido. Respecto al área militar, el ministerio de Defensa también presenta un perfil político menor, en el que el liderazgo de partido no constituía un factor principal. Es evidente la ausencia de *partidización* de los ministerios militares preconstitucionales, dirigidos por militares sin ningún tipo de vinculación política.

En medio se encuentran los departamentos de las áreas política y de bienestar, en los que el peso de los líderes es mayoritario, aunque estén abiertos a una significativa presencia de individuos sin afiliación. Esta situación es particularmente significativa en el caso de los ministerios políticos. Existe una cierta gradación, en la que Asuntos Exteriores y Justicia representan el polo de menor peso para los líderes de partido, en beneficio de militantes e independientes (aunque algunos se afiliaron más tarde), mientras que Administraciones Públicas se encuentra en el extremo contrario, ya que siete de cada diez de sus ministros eran líderes nacionales del partido en el momento de su primer nombramiento ministerial.

En segundo lugar, el itinerario político previo de los ministros permite poner de manifiesto la vinculación entre determinados tipos de carrera política y los ministerios a los que se accede. En las carteras del área presidencial se encuentran los ministros con carreras políticas más transversales, aunque paradójicamente son las menos parlamentarizadas. Muchos de ellos (dos de cada tres) han pasado por altos cargos de los mismos ministerios o de otras áreas, antes o después de haber poseído un cargo representativo en las Cortes Generales o bien en instituciones autonómicas (una quinta parte) o locales. Por eso, a pesar del elevado número de altos cargos, el número de perfiles ejecutivos es muy reducido (y limitado a los primeros gobiernos de la democracia). De hecho, muchos de ellos han culminado la carrera política representativa con un cargo inferior en algún ministerio, desde el cual han saltado después al Consejo de Ministros. No obstante, esta descripción varía según las etapas. En la cartera de Presidencia, la única de este área que ha tenido continuidad, los primeros ministros eran fundamentalmente hombres de confianza del Presidente (o del Rey, en el caso de Osorio), que habían pasado por la Administración como altos funcionarios y que no habían sido parlamentarios antes de entrar en el gobierno. En cambio, a partir de los gobiernos de González y, especialmente, de Aznar, adquiere mayor importancia la experiencia parlamentaria y entran en el ministerio personajes con experiencia en la política local y autonómica. En cualquier caso, es necesario recordar lo que señalábamos al analizar la segunda dimensión de la carrera política (el itinerario): el área política, especialmente el ministerio de Presidencia, tendía a recaer en individuos que ya eran ministros o que habían pasado por el Gobierno. En consecuencia, el marcado perfil político que muestra el *background* de los responsables de estas carteras se corresponde con la condición de departamentos de progresión.

Los encargados de los ministerios del área política tienen un perfil político más tradicional, al ser individuos que han pasado mayoritariamente por las Cortes Generales, con poca experiencia en otros niveles políticos y una notable presencia de altos cargos, aunque menor que en el área presidencial y que nunca alcanza la mitad de los miembros de cada ministerio. En relación con la militancia de partido, habíamos indicado que no era esta un área dominada por los *états majeures* de los partidos. Cabe añadir que tampoco lo está por parte de ejecutivos u *outsiders*. Al contrario, suelen ser individuos con experiencia parlamentaria nacional, que acceden al ministerio debido al peso político adquirido en el Congreso o en el propio Gobierno. En este sentido, también aquí hay que tener en cuenta que Asuntos Exteriores, Justicia o

Interior, tal como habíamos apreciado en un apartado anterior, son principalmente ministerios de progresión, en los que resulta importante la experiencia política acumulada en cargos de gobierno anteriores. Por otro lado, en el caso concreto de Justicia, hay que señalar la presencia significativa de ministros que han accedido desde otras instituciones del Estado, especialmente desde el Consejo General del Poder Judicial, que se ha convertido en un ocasional vivero de ministros desde los gobiernos de González.

Los ministros del área económica presentan el perfil de carrera política más similar al que habíamos ofrecido para el conjunto de la elite ministerial, sin que aparezcan categorías sobrerrepresentadas respecto al total de ministros. Sólo cabe señalar el reforzamiento de las rutas de acceso parlamentaria y de altos cargos, en perjuicio de la entrada desde otros niveles o desde rutas no políticas. Sin embargo, no todas las carteras que componen el área mantienen esta imagen de homogeneidad. En realidad, se puede distinguir aquellos departamentos en los que los individuos han accedido mayoritariamente desde el parlamento (Economía, Hacienda, Obras Públicas y Trabajo) de aquellos otros en los que ha predominado la extracción desde altos cargos de los propios ministerios económicos (Agricultura, Industria o Comercio). Esta distinción muestra una relación entre la carrera política de sus miembros y el carácter político de los departamentos, puesto que los ministerios encargados de establecer las directrices de las políticas económicas y de acordar la regulación laboral con los actores sindicales y patronales suelen primar la formación política parlamentaria, mientras que este perfil es menos frecuente en los ministerios de tipo sectorial, mucho más disponibles para individuos con carreras ejecutivas forjadas en los altos cargos de la administración y en los estratos inferiores del ministerio.

Este último perfil puede servir para algunos departamentos del área de bienestar y para los ministerios militares, en los que aparecen sobrerrepresentados los perfiles de ejecutivo y de *outsider*. Los ministerios de Sanidad, Educación y Defensa siguen esta línea, mientras que en Cultura o Medio Ambiente encontramos ministros fundamentalmente parlamentarios.

Hasta aquí hemos realizado una descripción del *background* social y político que presentan los miembros de cada una de las áreas ministeriales. Con ello, hemos podido observar que los rasgos generales que caracterizan la selección social y política de los ministros no sólo pueden haber evolucionado a través de los gobiernos de la época analizada, sino que también están en relación con los departamentos a los que se accede. A continuación debemos plantearnos cómo puede afectar la posesión de

una determinada cartera a la carrera ministerial del individuo. Esto conlleva no sólo preguntar cómo se definen las tres dimensiones de la carrera desde el punto de vista del ministerio, sino cuál es la posición de este en el itinerario gubernamental.

4. Paths through ministries: la carrera ministerial a través de los ministerios

Tiempo

El tiempo que un miembro de gobierno está al frente de un ministerio no varía excesivamente si comparamos las diferentes áreas ministeriales. Al margen del área presidencial, que apenas alcanza una media de año y medio de duración por cada uno de sus ministros, el resto de áreas se encuentran en una horquilla de apenas medio año de diferencia entre ellas, que supera en unos meses los dos años de mandato. En este margen, los ministerios militares son quienes mayor expectativa de duración ofrecen. Pero, en conjunto, se trata de un margen de tiempo reducido, tal como ya habíamos indicado al describir la dimensión temporal de la carrera ministerial. La duración de la presencia ministerial media se sitúa entorno a los tres años, de los cuales cabe descontar el efecto de la movilidad, dando lugar a estos promedios de dos años y poco más. Sin duda, la discontinuidad del personal gubernamental puede considerarse una limitación en la acción del departamento, aunque hay que tener en cuenta la diversidad de situaciones que existe tras estos indicadores de centralidad de la variable temporal.

Entre los ministerios de mayor brevedad de mandato se encuentran, como decíamos, las carteras del entorno presidencial. Suelen estar por debajo del año de duración, a excepción de los cargos de Vicepresidente y de Portavoz del Gobierno⁶. Por tanto, son carteras de extrema brevedad, sin parangón en el resto de la estructura ministerial. Esta corta duración podría estar relacionada, en parte, con el hecho de que la mayoría de ministerios de esta área pertenecen a los gobiernos de Suárez y Calvo-Sotelo, cuyos equipos estaban caracterizados por una menor duración⁷. Ya habíamos advertido en su momento de que la duración de los gobiernos era un factor muy importante que influía sobre la duración de los ministros en el gabinete. Sin embargo, el ministerio de Presidencia ha gozado de continuidad en los

⁶ Sólo tenemos en cuenta los portavoces de Gobierno con rango ministerial.

⁷ De hecho, los ministerios más duraderos, Portavoz y Vicepresidencia, fueron ocupados por ministros de González y Aznar, cuya duración superó notablemente la media de los ministros de esta área de la etapa de Suárez y Calvo-Sotelo.

gobiernos posteriores y también presenta una duración inferior al año. Por eso, hay que tener en cuenta otros motivos de índole distinta, especialmente el que hace referencia a la propia naturaleza de estos ministerios. Aunque su valor político es muy relevante, dadas sus funciones de apoyo al Presidente, estos puestos ofrecen mayor facilidad de recambio sin que ello menoscabe el funcionamiento administrativo del gobierno, al no disponer en su mayoría de estructura departamental o ser, sin más, *ministerios sin cartera*. A veces el recambio conlleva, incluso, la desaparición del propio ministerio o la pérdida de rango ministerial de su titular⁸. Esta situación también explicaría por qué los dos vicepresidentes económicos tampoco llegan al año de duración de mandato, a diferencia de las otras carteras económicas.

Itinerario

En cambio, la importancia de la estabilidad del personal para el funcionamiento del ministerio opera en sentido contrario en los ministerios políticos y de Defensa, que son algunas de las carteras con mayor duración. En efecto, los titulares de Defensa, Asuntos Exteriores, Justicia o Interior gozan de una relativa estabilidad de su personal, que acostumbra a superar los tres años de mandato. En las carteras económicas, existe una situación de mayor heterogeneidad interna. Mientras que Economía, Hacienda, Obras Públicas o Comercio también gozan de mayor duración, el resto de ministerios económicos arrojan promedios temporales por debajo de los dos años. De este modo, el peso de los departamentos tradicionales o el de los más relevantes, debido al tipo de políticas de las que se encargan, está asociado con una mayor duración de sus ministros, lo que a su vez contribuye a reforzar su posición respecto a los otros miembros del equipo de gobierno.

La relación entre la edad de acceso al departamento y el tiempo que se permanece en él es más débil. Como se puede observar en el gráfico 1, la distribución de los ministerios según estas dos variables da lugar a una constelación difusa que se sitúa en los espacios centrales. Los ministerios de presidencia suelen situarse en la zona de menor duración y menor edad de acceso, mientras que los ministerios de mayor duración se dividen entre aquellos a los que se accede con mayor edad (Defensa, Asuntos Exteriores) y aquellos otros en los que la entrada ocurre a una edad menor (Obras Públicas, Economía, Interior, Vicepresidencia), siempre por encima de los cuarenta años.

⁸ Algunos de estos ministerios (Portavoz, Relaciones con las Cortes, Relaciones con la CEE) poseen una existencia irregular, que oscila entre la condición de ministerios o de secretarías de Estado.

Posición

Respecto al *expertise* de los miembros de cada departamento, los especialistas y los *managers* se concentran en unos ministerios determinados. Según la primera dimensión del *expertise*, la especialización predomina entre los miembros de las áreas económica y militar. Además, la especialización de los ministros económicos está reforzada, ya que se deriva tanto de la formación profesional como del pase por los altos cargos del gobierno. Hay que destacar que los ministerios de Economía, Industria y Comercio se encuentran reservados para los economistas, mientras que en otras carteras de esta área, como Transportes o Trabajo, son mayoría los individuos generalistas. En cambio, la especialización en los departamentos militares obedece principalmente al hecho de que varios de los ministros provenían de la formación militar. Como ya indicamos en su momento, esta característica se debilita en los gobiernos de González y Aznar, razón por la cual se reduce la especialización específicamente profesional de los ministros de Defensa (aunque sigue representando la mitad de ellos), mientras que los nuevos especialistas que llegan al ministerio lo son por haber pasado por los altos cargos y no por la propia condición de militar. El resto de ministerios queda en manos de ministros con formación generalista, ya que es minoritaria la experiencia previa en altos cargos y además se trata, en varios casos, de carteras que no pueden ser consideradas especializables desde un punto de vista profesional. Sólo cabe indicar la situación excepcional de los ministros de Justicia, una de las carteras con más especialistas, ya que diez de sus once titulares habían sido reclutados desde instituciones del Poder Judicial o bien desde los estratos inferiores del ministerio.

La formación económica y gerencial previa, que define la segunda dimensión del *expertise*, se encuentra mucho más repartida y de manera más uniforme entre los diversos ministerios. El área económica posee el mayor número de *managers*, tres de cada cuatro; todos los ministros de Economía, Hacienda o Comercio pueden ser incluidos en esta categoría. El ministerio de Trabajo es el único del área económica en el que los *amateurs* son mayoría. A diferencia de la variable de especialización, todos los ministerios poseen en mayor o menor medida, una presencia significativa de *managers* (salvos las titulares de Asuntos Sociales y los vicepresidentes militares, aunque son dos puestos con un número de casos muy reducido). El gran peso de los *managers*, por tanto, no es tanto un rasgo que distingue unos departamentos de otros

(aunque para algunos ministerios es requisito casi imprescindible) como un indicador de la elevada formación en temas económicos y de gestión que cada vez más caracteriza la elite ministerial española.

El gráfico 2 nos indica, finalmente, cómo se distribuye el perfil general de *expertise*, a partir de las dos variables que venimos de exponer. Esta distribución da lugar a tres grupos diferenciados de ministerios según el *expertise* de sus dirigentes: a) ministerios en los que predomina un perfil de ministros especialistas con un bajo perfil de *manager* (ministros militares, Justicia, Educación); b) ministerios en los que la reducida especialización se contrapone con el elevado perfil de *manager* (la mayoría de los ministerios del área de presidencia, Sanidad, Transportes, Medio Ambiente); c) ministerios en los que confluyen unos niveles altos de especialización y de perfil *manager* (la mayoría de carteras económicas, junto a Defensa). El resto de ministerios se sitúan en zonas de *expertise* difuso, en el que la especialización es baja y la presencia de *managers* es reducida (Asuntos Sociales, Cultura, Interior, Presidencia, Administraciones Públicas).

5. La jerarquía ministerial: inicio, circulación y ascenso

La última dimensión de la carrera ministerial que queda por analizar desde el punto de vista de la estructura ministerial, el itinerario, nos permite precisar qué lugar ocupa cada ministerio en la trayectoria gubernamental de los ministros. Para poder detectar la presencia de un *cursus honorum* interno en el gobierno y establecer así qué lugar ocupa un ministerio en ese *cursus*, hemos de tener en cuenta la presencia en ese ministerio de nuevos miembros *que repitan* en el gobierno y, a su vez, de ministros que se dirijan a otros departamentos tras la salida del departamento.

El gráfico 3 reúne ambos indicadores y los cruza, creando un plano ficticio en el que los ministerios se distribuyen a partir de dos coordenadas: por un lado, el porcentaje de ministros de cada departamento que presentan *movilidad anterior* (aquellos que ya habían sido ministros previamente) y, por otro lado, el porcentaje de ministros que presentan *movilidad posterior* (aquellos que continúan su carrera ministerial tras salir de ese departamento). La estructura de este plano bidimensional se presta a una rica interpretación. Además de la información que nos dan los dos ejes principales (el grado de movilidad anterior y movilidad posterior), existen otros dos ejes diagonales que dividen el espacio del plano respectivamente:

- a) El eje delimitado por los puntos 0,0 y 100,100, sobre cuya línea indica aquellos ministerios en los que la movilidad anterior y posterior están igualadas. Por tanto, este eje separa aquellos *ministerios de ascensión* (situados por debajo del eje de separación), en los que predomina la movilidad posterior, de aquellos ministerios de *culminación* (situados por encima del eje), en los que la movilidad anterior es superior. Se trata de un eje que separa a los ministerios según su posición teórica en el supuesto *cursus honorum* interno del gobierno.
- b) El eje delimitado por los puntos 0,100 – 100,0, sobre cuya línea de separación se encuentran aquellos ministerios cuyos porcentajes de movilidad anterior y posterior suman 100 y afectan a la mitad de los casos posibles⁹. Este eje separa aquellos ministerios con altas tasas de movilidad entre sus ministros (superando, como mínimo, la mitad de los casos) de aquellos otros con tasas bajas de movilidad.

La intersección de estos dos ejes diagonales con los dos ejes principales nos puede ofrecer cuatro tipos ideales de ministerios, que corresponden a cada uno de los cuatro extremos donde ejes diagonales y ejes principales se cruzan: los ministerios *monocarteras, de inicio, de circulación y de culminación*.

En primer lugar, los ministerios *monocarteras* son aquellos que están situados en la parte extrema de la zona con una tasa baja de movilidad (punto 0,0), en los que no hay ministros con movilidad anterior ni posterior. Estos ministerios suelen reclutar ministros *ad hoc*, con un perfil social y político muy específico y para los cuales el agotamiento de su tarea o de su mandato al frente del ministerio implica el fin de su carrera ministerial. En el caso español, encontramos algunas carteras que coinciden con este tipo ideal (Portavoz, Asuntos Sociales, Medio Ambiente, ministerios militares). Las nulas expectativas de carrera ministerial que ofrecen estos ministerios se compensan con la estabilidad del mandato. En efecto, estas carteras se encuentran entre las que más duración ofrecen a sus titulares¹⁰, alcanzando un promedio de duración cercano a los cuatro años, ya que les permiten acabar la legislatura completa¹¹. Son ministerios en los que la presencia de mujeres es importante, con la

⁹ Dado el total de ministros, la suma de los porcentajes de movilidad interna y externa puede variar de 0 a 200. Cuando la movilidad anterior y posterior afectan por igual al 50 % de los ministros, la suma de ambas será 100, la mitad de los casos *posibles*. Ahora bien eso puede ser porque la mitad de los ministros del departamento reúnan simultáneamente toda la movilidad interna y externa, o bien porque la mitad de los ministros posea toda la movilidad interna y la otra mitad toda la movilidad externa, o bien porque se den situaciones intermedias.

¹⁰ Hay que tener en cuenta que los ministerios militares (Ejército, Aire, Marina) estaban sujetos a las circunstancias políticas del momento, por lo que su reducida duración respecto a las otras tres carteras se explica por factores extrínsecos.

¹¹ El único ministro de este grupo de ministerios que sale del gobierno en un recambio ministerial en medio de la legislatura fue Pío Cabanillas *hijo*, quien tuvo que asumir, en parte, el coste que ocasionó al

lógica excepción de los ministerios militares. En cambio, no es frecuente encontrar en ellos a dirigentes de partido ni a individuos con carreras parlamentarias¹².

En segundo lugar, los *ministerios de inicio* son aquellos a los que todos los ministros han llegado en su primer nombramiento y desde los cuales prosiguen su carrera ministerial hacia otros departamentos. Están situados sobre la línea que indica una tasa media de movilidad, en el extremo del espacio de ascensión (punto 0,100). Son ministerios que reclutan ministros por su perfil de especialistas en la materia, aunque el puesto permite un aprendizaje político que puede servir de trampolín en el gabinete hacia otros departamentos. En períodos de estabilidad en los gabinetes, estas carteras pueden constituir plataformas ministeriales de ascensión para ministros con una baja notabilidad política; por eso mismo, están sujetos a los efectos negativos de los recambios ministeriales y de las *crisis de gobierno*, factores que reducen la expectativa de progresión ministerial de sus inquilinos.

No existe ningún ministerio que responda exactamente a este perfil típico, aunque se acerca notablemente el ministerio de Comercio, mientras que otros ministerios quedan a una distancia intermedia (Relaciones con las Cortes, Industria, Sanidad, Agricultura, Hacienda). Son muy escasos los ministros que ya habían empezado la carrera ministerial en un departamento anterior¹³, lo que muestra este carácter iniciático. Como corresponde al modelo descrito, la mayoría de ellos presentan un elevado perfil de *manager* y de especialización, tanto profesional como a través de altos cargos. Sin embargo, algunos de estos ministerios no garantizan una continuación real de la carrera ministerial, especialmente en los casos de Sanidad y Hacienda, en los que sólo consiguen continuar uno de cada cuatro de sus titulares. A pesar de ello, cuando el ministro logra volver al gabinete tras dejar el departamento, puede aspirar a continuar en más de un ministerio¹⁴ y a hacerlo por un período de tiempo que con frecuencia excede el año. Varios de estos ministros para los cuales estos departamentos son verdaderos ministerios de inicio lograron ascender a carteras de mayor relevancia, especialmente vicepresidencia, Economía y Asuntos

gobierno el conflicto político y social existente en el año previo a su salida.

¹² En el ministerio de Medio Ambiente encontramos la presencia de dos dirigentes del PP, aunque ello no significa una excepción a nuestro argumento. En el momento de su nombramiento, Isabel Tocino ya había dejado de pertenecer al círculo dirigente del partido, mientras que Jaime Matas accede al ministerio tras la pérdida del gobierno autonómico de las Baleares, un feudo tradicional del PP. Se trata, pues, de dos casos en los que la estrella política no estaba en un momento culminante.

¹³ Solamente tres ministros tienen movilidad anterior: el ministro de Industria J.M. Eguigaray (que provenía de Administraciones Públicas), el ministro de Agricultura J.L. Álvarez (proveniente de Transportes) y el ministro de Sanidad A. Oliart, el cual había empezado su carrera precisamente en Industria. Por tanto, sólo habían pasado por un ministerio anteriormente y quien más había durado en ese primer ministerio fue Eguigaray (26 meses).

¹⁴ Excepto en Sanidad y Comercio, donde los ministros con movilidad posterior sólo pasaron por un nuevo departamento.

Exteriores. Otros en cambio se mantuvieron en el área económica, en parte debido al destacable *expertise* que aportaban.

En tercer lugar, los *ministerios de circulación* tienen un perfil distinto, marcado por una elevada movilidad anterior y posterior. El tipo máximo podría estar situado en el punto 100,100 del gráfico (total movilidad anterior y posterior). Sus integrantes son ministros que circulan en el interior del gobierno y que acceden al departamento desde otra cartera, para continuar posteriormente su trayectoria gubernamental en otro ministerio. Por tanto, son carteras con un importante peso político (sus miembros pasarían, como mínimo, por tres departamentos a lo largo de su carrera ministerial) y que no dificultan la promoción interna de los ministros. Pero no pueden considerarse como las carteras más importantes del gabinete, ya que en ocasiones pueden ser carteras de estancia circunstancial y el nombramiento puede depender en gran medida de equilibrios internos del gabinete y de necesidades relacionadas con el contexto político. Este tipo de ministerios sólo se dibuja claramente en sistemas de gobierno con una elevada tasa de movilidad ministerial, en los que los ministros pueden realizar verdaderas carreras ministeriales a través de diversas etapas.

En el caso español, caracterizado por una elite con movilidad limitada y con una duración reducida, no es propicio para la aparición de este perfil de departamento. Por eso, hemos distinguido dos tipos de ministerios de circulación: los de ascenso, los de descenso y los centrales.

Como ministerio de circulación en ascenso, sólo hemos clasificado al departamento de Administraciones Públicas. No se puede considerar un ministerio de inicio, puesto que uno de cada tres ministros provenía de otro departamento. Pero sí que ofrece expectativas de continuar la carrera ministerial, como sucedió con más de la mitad de sus titulares. La carrera política de los ministros de Administraciones Públicas es especialmente relevante. Esta cartera está ocupada mayoritariamente por líderes de partido, un tercio de sus responsables habían pasado por instituciones autonómicas y más de la mitad habían accedido por la ruta parlamentaria.

En un sentido opuesto se encuentran los ministerios de descenso. Tienen como elemento común que la movilidad anterior siempre es superior a la posterior. Una parte significativa pero variables de los ministros que acceden provenían de otros ministerios y las expectativas para continuar posteriormente en otro departamento, aunque existentes, son menores. No estarán más de un año o año y medio y para muchos significará el fin de la carrera ministerial. Esta situación marca una tendencia de ocaso o finalización. Destacan los ministerios de Justicia, Transportes e Interior.

También se incluye a Trabajo y Cultura, que presentan unas tasas bajas de movilidad de signo ascendente, porque son más los ministros que llegan de otro ministerio que los ministros que pasan a otro ministerio posteriormente. No obstante, hay que indicar que estos dos departamentos se aproximan al tipo de ministerio *monocartera*, ya que la mayoría de sus titulares carecieron de movilidad en la carrera ministerial.

Un tercer tipos de ministerio de circulación son los ministerios centrales. Les hemos denominado así porque ocupan una plaza central en la movilidad ministerial interna, ya que la movilidad anterior y posterior acostumbran a ser iguales o similares. Los ministerios que más destacados son Presidencia y Obras Públicas, en los cuales casi la mitad de los titulares provenían de otro ministerio y guardan la misma probabilidad de continuar posteriormente en otros ministerios. El perfil político de los ministros de Presidencia es más notorio, mientras que su *expertise* resulta de baja especialización y de predominio *amateur*. La movilidad posterior también alcanza a la mitad de los titulares, lo que puede traducirse en uno o dos ministerios y una prolongación de la carrera de más de dos años. Estos ministerios posteriores suelen pertenecer al área económica, de bienestar o de presidencia, pero ninguno de ellos se desplaza hacia los ministerios de mayor relevancia política (Vicepresidencia, Economía, Asuntos Exteriores¹⁵ o la propia Presidencia del Gobierno). El pase por Presidencia permite, pues, la circulación horizontal, más que una verdadera ascensión en el interior del gabinete.

En el caso de Obras Públicas, el perfil político es igualmente relevante, aunque la *expertise* es superior. Cabe señalar, no obstante, que la centralidad de este ministerio es menor, puesto que los líderes más destacados que accedieron a este cargo provenían de otras carteras pero no continuaron posteriormente¹⁶. En cambio, Calvo-Sotelo acabaría obteniendo la Presidencia y Garrigues Walker acabaría en Presidencia, debido a las especiales circunstancias personales.

Es preciso distinguir las carteras de Presidencia y Obras Públicas, presentes a lo largo de casi todo el período estudiado, del resto de ministerios, circunscritos al período de Suárez y Calvo-Sotelo. Son departamentos de corta existencia (los ministerios Adjuntos, las dos Vicepresidencias económicas del gobierno Suárez y el de Relaciones con las CEE). La mayoría de los ministros de este grupo ya habían estado al menos dos años en el gabinete en el momento del nombramiento y habían pasado, como mínimo, por otro departamento. En estos últimos ejemplos, la movilidad

¹⁵ No cabe olvidar la notable excepción de J.P. Pérez Llorca, quién se convirtió en ministro de Asuntos Exteriores después de una breve estancia en la cartera de Presidencia.

¹⁶ Así sucede con Álvarez Cascos o Arias Salgado.

anterior alcanza a casi todos los ministros, mientras que la movilidad posterior sólo ocurre en la mitad de ellos. Tienen un perfil fuerte de *managers* y la mayoría han pasado por altos cargos del gobierno. Se han iniciado en ministerios del área económica y, cuando prosiguen su carrera ministerial, lo hacen en carteras de marcado carácter político¹⁷.

En último lugar, se encuentran los *ministerios de culminación*, destinados a aquellos ministros que han desarrollado una exitosa carrera ministerial y que se prestan a encarar su última (y más importante) responsabilidad de gobierno. En este modelo sólo podemos encontrar movilidad anterior, ya que después de estos ministerios la carrera finaliza (el tipo ideal estaría situado en el punto 0, 100 del plano). El hecho de que los ministros requieran haber pasado por otros ministerios y de que ya no acepten un nuevo nombramiento posterior nos indica que estamos ante la cumbre de la jerarquía ministerial, los departamentos destinados a las grandes figuras políticas de los gabinetes. Al igual que los ministerios de circulación, este tipo de ministerios necesita la duración y estabilidad suficientes para poder convertirse en lo alto de un verdadero *cursus honorum* gubernamental, lo que implica que un mismo partido se mantenga en el poder durante largos períodos o bien, al contrario, que la alternancia en el gobierno de los diferentes partidos sea lo suficientemente continua y frecuente para que una derrota electoral no interrumpa definitivamente las carreras gubernamentales de esos ministros. Por el contrario, la discontinuidad del personal gubernamental dificultará el diseño del *cursus honorum* y conllevará la *difuminación* de los ministerios de culminación como tales.

En el caso español, el período estudiado comprende tales requisitos sólo parcialmente, lo que explica la dificultad existente para que algunos ministerios se acerquen a este tipo ideal. El período Suárez se enmarca en un proceso de cambio del sistema político, mientras que su sucesor, Calvo-Sotelo, apenas puede mantenerse un año y medio en el gobierno. A pesar de ello, la elevada circulación de ministros en ambos gobiernos permitió establecer algunas pautas de itinerario en la jerarquía ministerial. El período González es, en principio, la etapa más prolongada y, por ello, apta para la aparición de un *cursus honorum* en sus gabinetes. No obstante, la situación de crisis política que rodea el gobierno socialista a partir de principios de los años 90 favoreció una importante renovación de su personal, lo que truncó las posibilidades de promoción para muchos de ellos. Paradójicamente, la estabilidad del

¹⁷ Los ministros que continuaron tras pasar por estos ministerios fueron Pío Cabanillas *padre*, R. Arias Salgado y L. Calvo-Sotelo. Su trayecto posterior puede considerarse de afortunado: Calvo-Sotelo llegó a Presidente, Arias Salgado, tras pasar por Presidencia y Administración Territorial, fue nombrado ministro de Fomento casi quince años después, mientras que Cabanillas se mantuvo en Presidencia y Justicia.

equipo de gobierno de Aznar también ha reducido la expectativa de ascensión de sus ministros. No obstante, algunos ejemplos se acercan al tipo de ministerios de culminación: los Presidentes, sus vicepresidentes y los ministros de Defensa, Economía y Asuntos Exteriores tienden hacia el perfil descrito, en el que predomina la movilidad anterior y en el que apenas unos pocos ministros continúan su carrera tras pasar por este ministerio. La relevancia política de estas carteras se manifiesta en la larga duración temporal de sus titulares al frente de ellas, sólo equiparable a la de los ministerios *monocarteras*.

El caso más ejemplar y aparentemente más previsible es el de los Presidentes de gobierno. Ejemplar por la adecuación del modelo con alguno de sus casos y ejemplar también por la limitación que las características del sistema político español han comportado para su realización en otros casos. En efecto, Calvo-Sotelo es el mejor ejemplo de carrera ministerial ascendente que culmina en la Presidencia del Consejo, tras pasar por diversas carteras del área económica, entre ellas la vicepresidencia económica en el último gabinete de Suárez. Este último en cambio, tuvo una carrera previa más breve, de seis meses, y su nombramiento respondió a una lógica contraria: la desvinculación de la elite ministerial franquista. Por otro lado, en el caso de González y Aznar se manifiesta claramente el efecto negativo que tiene la discontinuidad del personal sobre este tipo de ministerios. Ambos alcanzan su notabilidad política en la oposición, aunque en el caso de González esta oposición se extiende más allá del período democrático y de la institución parlamentaria. Además, ambos obtienen su candidatura *in pectore* a la presidencia tras suceder a candidatos que no habían podido resistir el desgaste por mantenerse en la oposición. En definitiva, el modelo de culminación se cumple en el caso de los Presidentes cuando estos han podido gozar de la continuidad necesaria en la carrera ministerial, sin que la salida eventual del gobierno signifique un recambio en la elite del partido. Por el contrario, la discontinuidad del personal, la baja frecuencia en la alternancia de gobierno y la crisis de liderazgo en los partidos al volver a la oposición suelen conducir a la preferencia por candidatos *nuevos*, que representen la idea de renovación y sin presencia en gobiernos anteriores¹⁸.

Respecto a los otros puestos que podemos considerar de culminación, todos los titulares que presentan movilidad posterior son ministros que se desplazan de una de estas carteras a una de las otras del mismo grupo; la movilidad posterior en estos

¹⁸ La crisis de la UCD acabó con las aspiraciones de Landelino Lavilla y del propio Suárez, candidato a la presidencia por el CDS. La crisis del PSOE truncó las aspiraciones de dos ex ministros que se postularon como candidatos, Borrell y Almunia, que dejaron el paso a Zapatero. La derrota electoral del PP en 2004 impidió que Rajoy sucediera a Aznar al frente del gobierno.

departamentos nunca conduce a sus ministros a departamentos de inicio o de circulación¹⁹. En cambio, la movilidad anterior es una pauta menos extendida de lo esperado, aunque muchas veces ello se debe al efecto del cambio de gobierno, que limita el alcance del *cursus honorum*: casi todos los ministros que acceden a un ministerio de culminación lo hacen tras un cambio de gobierno ocasionado por una derrota electoral²⁰. Al margen de esta contingencia electoral, aquellos que sí llegan a uno de estos ministerios desde otro departamentos suelen hacerlo tras haber pasado por dos ministerios o bien tras haber ocupado una cartera por un período que no suele ser inferior a dos años (y a veces resulta muy superior). No obstante, al margen de los presidentes y vicepresidentes, el perfil de los ocupantes de los ministerios de culminación no es igual en los tres departamentos.

Los ministros de Economía tienen el perfil más homogéneo de los ministerios españoles del período estudiado. A pesar de ser un departamento que se ha mantenido (casi sin modificaciones) desde 1977, sólo han pasado por él ocho individuos, lo que le convierte, junto con Defensa, en la cartera más estable y con mayor duración temporal de sus integrantes²¹. La mitad de ellos presenta movilidad anterior y suelen proceder de los equipos económicos del propio gobierno. Es el caso de los tres ministros socialistas, que entran en el gobierno en los primeros gabinetes de González para ocuparse de carteras del área económica y que garantizaron la estabilidad del equipo económico socialista entre 1982 y 1996. Por su parte, los gobiernos de Aznar sólo han tenido un único ministro de Economía, R. Rato, de cuyo equipo salió C. Montoro, ministro de Hacienda en el segundo gobierno de Aznar. Todos ellos mantienen un *expertise* de elevada especialización y de perfil *manager*.

Los ministros de Asuntos Exteriores también se caracterizan por una notable estabilidad (sólo diez titulares en 29 años) y por una notabilidad política forjada en su

¹⁹ De los 33 ministros que llegaron a una cartera de culminación, sólo cuatro volvieron a cambiar de cartera una vez más. Los ministros de Defensa M. Gutiérrez Mellado y N. Serra dejaron el ministerio para convertirse en vicepresidentes del gobierno (para Asuntos de la Defensa y de la Seguridad Ciudadana en el caso del primero), cargo en el que finalizaron su carrera ministerial. F. Abril Martorell dejó la Presidencia política para encargarse del ministerio de Economía, que acabó convirtiéndose en una vicepresidencia económica, última etapa de su trayectoria gubernamental. Solbes volvió al gobierno para ocupar nuevamente Economía. El único caso de ministro que desciende de un ministerio de culminación es el responsable de Asuntos Exteriores J. Piqué, que abandona la cartera para ocuparse de Ciencia y Tecnología.

²⁰ Al igual que sucede con los Presidentes González y Aznar, este es el caso del vicepresidente A. Guerra, de los ministros de Asuntos Exteriores M. Oreja, F. Morán y A. Matutes, de los ministros de Economía, E. Fuentes Quintana, M. Boyer y R. Rato, así como de los responsables de Defensa N. Serra y E. Serra. Las únicas excepciones corresponden a situaciones especiales, como la de los ministros de Asuntos Exteriores C. Westendorp (nombrado a tres meses de las elecciones generales) y A. Palacio (que entra tras un recambio en la mitad del segundo gobierno Aznar), así como el ministro de Economía J.L. Leal y el de Defensa F. Trillo, que son nombrados tras sendas elecciones generales (1979 y 2000).

²¹ Los ministerios *monocarteras* tienen duraciones cercanas o superiores, pero han tenido una existencia discontinua a lo largo de este período, por lo que su semejanza en este aspecto con Economía y Defensa es sólo relativa.

carrera política y ministerial. A diferencia de Economía, la importancia del perfil político supera el perfil especialista. Si exceptuamos aquellos individuos que son nombrados tras un cambio de partido en el gobierno (en los cuales la falta de experiencia gubernamental se equilibra con una prestigiosa carrera política y profesional en temas de política internacional), los ministros suelen haber pasado por dos ministerios antes de optar a la cartera de Asuntos Exteriores. No existe un origen ministerial claro, porque las trayectorias previas anteriores recorren todas las áreas ministeriales²². Westendorp y Palacio constituyen una excepción. El caso del ministro socialista es un nombramiento de circunstancias, en el que (como indicamos en el capítulo 5) el Presidente González opta por un diplomático de prestigio europeo que ocupara la cartera durante el período pre-electoral. El caso de Palacio es menos previsible, porque rompe el perfil tradicional de los ministros de este departamento: se trata de una mujer sin experiencia de gobierno y no perteneciente al cuerpo de diplomáticos. La reducción del perfil político de la titular de Exteriores tras este nombramiento y la entrada en los escalones inferiores del departamento de individuos proveniente del entorno de la Moncloa sugieren que el cambio de ministros pretendía favorecer un mayor protagonismo del Presidente en la gestión directa de la política de Asuntos Exteriores²³.

Los ministros de Defensa son quienes han sufrido una mayor transformación respecto al perfil de sus predecesores de la elite ministerial franquista. Este cambio se produce a partir de Calvo-Sotelo, ya que en todos los gabinetes de Suárez se mantuvo la figura del general M. Gutiérrez Mellado, pieza clave en la transición desde una dirección militarizada de los asuntos de la defensa a una dirección civil²⁴. La movilidad anterior y posterior muestran una trayectoria claramente ascendente de los ministros de Defensa. Antes de acceder al departamento, suelen haber pasado previamente por otras carteras, generalmente del área de bienestar. El único titular que continúa en el

²² Pérez Llorca provenía de Presidencia y Administración Territorial. Fernández Ordóñez fue ministro de Hacienda y Justicia. En cambio, Solana había dirigido los departamentos de Cultura y de Enseñanza, mientras que Piqué solamente había pasado por la cartera de Industria.

²³ Tras el nombramiento de Palacio como ministra, hubo un trasvase de miembros del Departamento de Internacional y Defensa del Gabinete de la Presidencia del Gobierno a los altos cargos del Ministerio de Asuntos Exteriores, lo que reforzó el control directo del Presidente sobre la gestión del ministerio. Destaca entre estos el nuevo Secretario de Estado de Asuntos Exteriores, Ramón Gil-Casares Satrustegui, ex-director del citado Departamento y amigo personal del Presidente Aznar, de quien había sido compañero de clase en el colegio de El Pilar (*El Siglo*, nº 532).

²⁴ En los inicios del actual Ministerio de la Defensa, la figura del ministro coexistía con la de un vicepresidente para asuntos de la defensa y de seguridad ciudadana. En septiembre de 1976, Gutiérrez Mellado substituye a Fernández de Mendivil como vicepresidente del gobierno y ministro sin cartera. En 1977, los tres ministerios militares se agrupan en una sola cartera de Defensa, que tiene a Gutiérrez Mellado como titular. En cambio, a partir de abril de 1979, Suárez recupera al general como vicepresidente del gobierno, dedicado a temas de defensa y seguridad ciudadana, y nombra a Rodríguez Sahagún ministro de Defensa. La salida de salida de Suárez comporta la renuncia de ambos y cierra la coexistencia en el gobierno de dos ministros dedicados al tema de defensa.

gobierno tras abandonar este ministerio (al margen del caso especial de Gutiérrez Mellado) es Narcís Serra, que pasa a ocupar la vicepresidencia del gobierno tras la dimisión de Guerra en 1991.

6. Conclusiones

Este trabajo ha tratado de demostrar que el acceso a los diferentes ministerios está asociado con el impacto de factores de selección política y social, que a su vez genera diferencias internas de la carrera ministerial y en la circulación de la elite dentro del gabinete.

Desde la perspectiva de los ministerios, se han observado una serie de pautas que relacionan el perfil de los ministros con los ministerios en los que ejercen su mandato. La más destacada está vinculada al tipo de carrera ministerial que se desarrolla. El proceso de ascensión política de los ministros no finaliza al entrar en el gabinete, sino que continúa dentro de él. Una parte de ellos tienen la posibilidad de realizar un itinerario, a modo de *cursus honorum*, hacia posiciones de liderazgo dentro del gobierno. Hemos realizado una tipología de los departamentos, de acuerdo con la posición de estos en esta evolución interna de las carreras ministeriales.

En este sentido, hemos distinguido cuatro tipos de ministerios. Primero, los ministerios *monocarteras*, aquellos que suelen reclutar ministros *ad hoc*, con un perfil social y político muy específico y para los cuales el agotamiento de su tarea o de su mandato al frente del ministerio implica el fin de su carrera ministerial. Es el caso de carteras como Portavoz, Asuntos Sociales, Medio Ambiente de los ministerios militares anteriores a la democracia. Segundo, los *ministerios de inicio*, aquellos a los que todos los ministros han llegado en su primer nombramiento y desde los cuales prosiguen su carrera ministerial hacia otros departamentos Aunque ha sido difícil identificar plenamente una cartera con este tipo, se acerca notablemente el ministerio de Comercio, mientras que otros ministerios quedan a una distancia intermedia (Relaciones con las Cortes, Industria, Sanidad, Agricultura, Hacienda). Tercero, los *ministerios de circulación*, que tienen un perfil propio, marcado por una elevada movilidad anterior y posterior. Dentro de este tipo, cabe distinguir los ministerios de circulación en ascenso (como Administraciones Públicas), los ministerios de circulación en descenso (Justicia, Transportes o Interior, entre otros) y los ministerios centrales (Presidencia y Obras Públicas). En cuarto y último lugar, hemos definido el tipo de ministerios de culminación, destinados a aquellos ministros que han desarrollado una

exitosa carrera ministerial y que se prestan a encarar su última (y más importante) responsabilidad de gobierno. Corresponden a este tipo la Presidencia del Gobierno y los ministerios de Economía, Asuntos Exteriores y Defensa.

7. Bibliografía

- Blondel, J. (1980): *World leaders. Heads of Government in the Postwar Period*, Londres, Sage
- Blondel, J. (1982): *The organization of governments*, London, Sage
- Blondel, J. (1985): *Government Ministers in the Contemporary World*, Londres, Sage
- Blondel, J. (1988): "Ministerial careers and the nature of parliamentary government: the cases of Austria and Belgium", *European Journal of Political Research*, vol. 16, nº 1
- Blondel, J. (1991) : *Ministers of Finance in Western Europe: a special career?*, Florencia, European University Institute, WP, nº 91/11
- Blondel, J. (1991b) : *Ministers of Finance in Western Europe: a special career?*, Florencia, European University Institute, WP, nº 91/11
- Dumont, P. y P. Dowding (2008): *The selection and deselection of ministres in Europe* (en prensa)
- Farell, B. (1971): *Chairman or chief*, Londres, Macmillan
- Heffernan, R. (2003): "Prime ministerial predominance? Core executive politics in the UK", *British Journal of Politics and International Relations*, vol. 5, pp. 347-372
- Heffernan, R. (2005): "Exploring (and explaining) the British Prime Minister", *British Journal of Politics and International Relations*, vol. 7, pp. 605-620
- Linz, J.J. (1997): "Democracia presidencial o parlamentaria. ¿Qué diferencia implica?" en J.J. Linz y A. Valenzuela, comps., *Las crisis del presidencialismo. Perspectivas comparativas*, Madrid, Alianza
- Linz, J.J., M. Jerez y S. Corzo (2003): "Ministers and regimes in Spain: From the First to the Second Restoration, 1874-2002" en P. Tavares de Almeida; A., Costa y N. Bermeo, *Who governs in Southern Europe. Regime change and ministerial recruitment, 1850-2000*, Londres, Frank Cass
- Poguntke, T. y P. Webb (2005): *The Presidentialization of Politics. A comparative study of modern democracies*, Oxford, Oxford University Press
- Rodees, R.A.W. y P. Dunleavy, ed. (1995): *Prime Minister, cabinet and core executive*, Londres, St. Martin's Press

- Rodríguez, J. (2006): *Los ministros de la España democrática. Perfil, trayectorias y carrera ministerial de los miembros de gobierno de Suárez a Zapatero (1976-2005)*, Tesis doctoral, Bellaterra: Universidad Autónoma de Barcelona
- Sartori, G. (1995): *Ingeniería constitucional comparada*, México DF, FCE
- Segatti, P. (1988) : "Chi sono i ministri in Svezia, Austria e Gran Bretagna", *Revista Italiana di Scienza Política*, XVIII, nº 2
- Smith, M.J. (1999): *The core executive in Britain*, Basingstoke, Macmillan
- Tavares de Almeida, P.; A., Costa y N. Bermeo (2003): *Who governs in Southern Europe. Regime change and ministerial recruitment, 1850-2000*, Londres, Frank Cass
- Ajenjo, N e I.Molina (2007): *Institutional Grounds of Executive Dominance in Spain: Single-Cabinets and Disciplined Parliamentary Parties, 1982-2004*. Helsinki: ECPR Joint Sessions Workshop 12.
- Andeweg, R. (1997): "Collegiality and collectivity: think tanks, consultants, political staff and kitchen cabinets", en P. Weller et alt., *The hollow crown*, Londres, St. Martin's Press
- Blondel et alt. (2007): *Governing new European democracies*, London: Palgrave
- Budge, I. y H. Keman (1990): *Parties and democracy. Coalition formation and governments functioning in twenty states*, Oxford, Oxford University Press
- Crossman, R.H.S. (1986): "Prime Ministerial Government" en A. King, ed., *The British Prime Minister*, Basingstoke, Macmillan
- De Winter, L. (1991): "Parliamentary and Party Pathways to the Cabinet" en J. Blondel y J.L. Thiébaud, ed., *The profession of government minister in Western Europe*, Londres, Macmillan
- Dogan, M., ed. (1989a) : *Pathways to power. Selecting rulers in pluralist democracies*, Boulder, Colorado, Westview Press
- Foley, M. (2000): *The British presidency*, Manchester, Manchester University Press
- Foley, M. (1993): *The rise of the British presidency*, Manchester, Manchester University Press
- Katz, R. y P. Mair (1995): "Changing models of party organization and party democracy: the emergence of Cartel Party", *Party Politics*, vol. 1, nº 1
- Keman, H. (1988): *The development toward surplus welfare. Social democratic politics and policies in advanced capitalist societies (1965-1984)*, Amsterdam, CT Press

- Keman, H. (1991): "Ministers and ministries" en J. Blondel y J.L. Thiébault, eds., *The profession of government minister in Western Europe*, Londres, Macmillan
- Larsson, T. (1993): "The role and position of ministres of finance" en J. Blondel y F. Müller-Rommel, ed. (1993): *Governing together. The extent and limits of joint decision-making in Western European Cabinets*, Londres, St. Martin's Press
- Laver, M. y K.A. Shepsle, ed. (1994): *Cabinet ministers and parliamentary governments*, Cambridge, Cambridge University Press
- Rodees, R.A.W y P. Dunleavy, eds. (1995): *Prime Minister, Cabinet and Core Executive*, Londres: Macmillan
- Smith, M.J. (1999): *The core executive in Britain*, Londres, Macmillan

8. ANEXOS.

Debido a la extensión de algunas de las tablas de esta ponencia, las ubicamos al final del trabajo.

Tabla 2. Los orígenes sociales según los ministerios

Ministerios (1)	Sexo		Edad (2)			Estudios						Profesión								(N)
	Hombre	Mujer	Edad entrada	- 40 años	+ 50 años	No universitarios	Letras	Ciencias sociales	Derecho	Economía	Técnico-científicos	Banca – empresa	Cuadros públicos	Cuadros privados	Militares	Profesores universitarios	Liberales	Manuales	Políticos	
Presidente	100	0	45,2	0	20,0	0	0	0	80	0	20	20	20	20	0	0	20	0	20	5
Vicepresidente	100	0	44,5	0	0	0	25	0	0	50	75	0	50	0	0	0	25	25	0	4
Presidencia	92,3	7,7	45,4	35,7	28,5	0	0	0	76,9	7,7	15,4	0	84,6	0	0	7,7	7,7	0	0	13
Rel. con Cortes	100	0	39	50,0	0	0	25	0	100	0	0	0	75	0	25	0	0	0	0	4
Adj. Presidente	100	0	45,2	50	25	0	0	0	75	25	25	25	50	0	0	25	0	0	0	4
Rel. con CEE	100	0	48	0	50	0	0	0	50	50	50	0	50	0	0	0	50	0	0	2
Portavoz	50	50	41,5	0	0	0	0	50	50	0	0	0	50	0	50	0	0	0	0	2
As. Exteriores	90	10	49,8	0	60,0	0	0	22,2	88,8	22,2	11,1	10	60	10	0	10	10	0	0	10
Justicia	91,7	8,3	46,1	0	33,3	0	9,1	8,3	100	0	0	0	58,3	0	0	16,7	25,0	0	0	12
Interior	100	0	45,4	0	9,0	27,3	0	18,2	45,5	0	9,1	9,1	54,5	0	9,1	0	9,1	9,1	9,1	11
Adm. Públicas	94,4	5,6	46,1	15,7	26,3	0	5,6	0	66,7	27,8	16,8	0	38,9	5,6	0	38,9	11,1	0	5,6	18
Vice-Económ.	100	0	53,5	0	100	0	0	0	0	50,0	100	50,0	50,0	0	0	0	0	0	0	2
Economía	100	0	46,5	0	33,3	0	0	12,5	62,5	75,0	25,0	12,5	50,0	25,0	0	12,5	0	0	0	8
Hacienda	100	0	49,2	0	50,0	0	0	0	75,0	25,0	0	0	50,0	25,0	0	25,0	0	0	0	4
Comercio	100	0	40,2	50,0	0	0	0	0	50,0	50,0	50,0	0	25,0	25,0	50,0	0	0	0	0	4
MOPU	90,0	10	46,8	9,0	36,3	0	0	0	40,0	30,0	50,0	20,0	40,0	0	0	20,0	20,0	0	0	10
Trabajo	100	0	42,7	17,6	0	0	0	5,9	76,5	11,8	23,6	5,9	47,1	11,8	0	29,4	5,9	0	0	17
Industria	100	0	43,4	25,0	0	9,1	0	9,1	54,6	45,5	18,2	8,3	33,3	33,3	0	8,3	8,3	0	0	12
Ciencia y Tecn.	66,7	33,3	43,6	33,3	0	0	0	0	66,6	66,6	0	33,3	0	66,7	0	0	0	0	0	3
Agricultura	84,6	15,4	45,6	15,3	30,7	0	0	15,4	38,5	61,6	55,5	7,7	53,8	7,7	0	15,4	15,0	0	0	13

VIII Congreso Español de Ciencia Política y de la Administración
Política para un mundo en cambio

																	4			
Transportes	100	0	42,8	28,6	14,3	0	0	14,3	57,2	42,9	28,6	0	28,6	0	0	42,9	28,6	0	0	7
Sanidad	69,2	30,8	47,9	0	30,7	7,7	0	0	53,9	38,5	15,4	0	69,2	7,7	0	7,7	15,4	0	0	13
Educación	80	20	43,9	13,3	6,6	0	6,7	13,4	66,7	0	20,1	0	26,7	0	0	66,7	6,7	0	0	15
Vivienda	50	50	48,5	0	50,0	0	0	0	50,0	0	50,0	0	50,0	0	0	50,0	0	0	0	2
Cultura	70	30	50,7	10,0	60,0	10	20	0	60	0	20	0	10	0	0	70	20	0	0	10
As Sociales	0	100	42,5	50	0	0	0	50,0	50,0	0	0	0	0	50,0	0	0	50,0	0	0	2
Medio Ambiente	25	75	48,7	0	50	0	0	0	25	75	0	0	50,0	0	0	25	25	0	0	4
Vice-militar	100	0	65,3	0	100	100	0	0	0	0	0	0	0	0	100	0	0	0	0	2
Defensa	100	0	49,4	11,1	44,4	11,1	0	0	66,7	33,3	0	11,1	44,5	0	11,1	11,1	22,2	0	0	9
Militares	100	0	63,7	0	100	100	0	0	0	0	0	0	0	0	100	0	0	0	0	4

Fuente: Elaboración propia. (1) Algunos departamentos fugaces se han clasificados de la siguiente manera: el ministerio de Interior y Justicia está contabilizado doblemente, con los departamentos de Interior y con los de Justicia; Relaciones Sindicales se ha incluido en la categoría de Trabajo; Investigaciones y Universidades se ha incluido en Educación. (2) Para calcular la edad de entrada hemos contabilizado cada nombramiento (algunos ministros aparecen contabilizados varias veces en cada campo) y hemos tomado la edad del ministro en el momento de ser nombrado para cada cartera. Por tanto, este valor no se refiere a la edad de inicio de la carrera ministerial.

Tabla 3. Perfil social de los ministros según área ministerial

Sexo	Edad (2)	Estudios	Profesión
------	----------	----------	-----------

VIII Congreso Español de Ciencia Política y de la Administración
Política para un mundo en cambio

Ministerios (1)	Hombre	Mujer	Edad entrada	- 40 años	+ 50 años	No universitarios	Letras	Ciencias sociales	Derecho	Economía	Técnico-científicos	Banca – empresa	Cuadros públicos	Cuadros privados	Militares	Profesores universitarios	Liberales	Manuales	Políticos	(N)
Presidente	100	0	45,2	0	20,0	0	0	0	80	0	20	20	20	20	0	0	20	0	20	5
Presidencia (2)	92,9	7,1	48,0	23,5	17,6	7,1	7,2	3,6	57,2	17,8	29,0	7,1	50,0	3,6	7,1	14,3	10,7	3,6	3,6	28
Políticos (3)	94,3	5,7	47,1	6,5	32,7	7,7	3,8	9,6	71,1	19,2	9,5	5,7	49,1	3,8	3,8	18,9	13,2	1,9	3,8	53
Económicos	94,1	5,9	44,8	16,0	19,7	1,5	0	6,5	58,2	40,3	25,5	10,3	41,2	16,2	0	20,6	10,3	1,5	0	68
Bienestar	62,8	37,2	47,0	6,5	30,4	4,7	8,1	6,9	58,1	18,6	13,8	0	37,2	4,7	0	44,2	14,0	0	0	43
Militares	100	0	56,0	6,25	68,7	42,9	0	0	42,8	21,4	0	7,1	28,6	0	42,9	7,1	14,3	0	0	14

Fuente: elaboración propia. (1) Al calcular la edad de entrada, no hemos agregados los datos por ministro sino por entrada, de modo que algunos individuos han sido contabilizados de forma repetida. La N utilizada para calcular la edad de entrada en cada área ha sido: Presidencia (34), Políticos (61), Económicos (81), Bienestar (46), Militares (16). (2) Los vicepresidentes militares y económicos se han contabilizado tanto en el área de Presidencia como en las áreas respectivas de Militares y Económicos. (3) Los ministros de Defensa se han contabilizado tanto en el área de Políticos como en el área de Militares.

Tabla 4. Origen geográfico de los ministros según área ministerial

Comunidad Autónoma	Presidentes	M de Presidencia	M Políticos	M Económicos	M de Bienestar	M Militares	Total
Andalucía	20	10,7	9,4	13,2	9,3	0	10,8
Aragón	0	0	5,7	1,5	0	0	2,4
Asturias	0	3,6	3,8	1,5	4,7	7,1	3,0
Baleares	0	0	3,8	0	2,3	0	1,8
Canarias	0	0	3,8	1,5	2,3	0	1,8
Cantabria	0	7,1	0	1,5	4,7	0	2,4
Castilla la Mancha	0	0	3,8	1,5	0	7,1	1,8
Castilla y León	40	14,3	11,3	13,2	4,7	7,1	12,0
Cataluña	0	7,1	7,5	5,9	9,3	7,1	7,8
Com. Valenciana	0	7,1	5,7	7,4	2,3	0	6,0
Extremadura	0	0	1,9	1,5	7,0	7,1	1,8
Galicia	0	10,7	5,7	4,4	16,3	21,4	8,4
La Rioja	0	3,6	0	2,9	0	0	1,8
Madrid	40	35,7	24,5	32,4	32,6	28,6	29,3
Murcia	0	0	1,9	1,5	0	7,1	1,2
Navarra	0	0	0	1,5	0	0	0,6
País Vasco	0	0	11,3	5,9	2,3	0	4,8
Ceuta	0	0	0	1,5	0	7,1	1,2
Fuera de España	0	0	0	1,5	2,3	0	1,2
(N)	5	28	53	68	43	14	167

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 5. Orígenes geográficos de los ministros según los ministerios

	Madrid	Cataluña	Andalucía	Galicia	Asturias	Cantabria	Extremadura	C la Mancha	Castilla León	La Rioja	Aragón	Valencia	Murcia	Navarra	País vasco	Canarias	Baleares	Ceuta	Fuera	(N)
Presidente	40,0	0	20,0	0	0	0	0	0	40,0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5
PRESIDENCIA																				
Presidencia	18,2	0	15,4	23,1	7,7	15,4	0	0	9,1	7,7	0	7,7	0	0	0	0	0	0	0	12
Vicepresidente	0	25,0	25,0	0	0	0	0	0	25,0	0	0	25,0	0	0	0	0	0	0	0	4
Rel. con CCGG	75,0	0	0	0	0	0	0	0	25,0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4
Adj. Presidente	75,0	0	0	25,0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4
Rel. con la CEE	50,0	50,0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
Portavoz	50,0	0	50,0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
POLÍTICOS																				
As. Exteriores	60,0	10,0	10,0	0	10,0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	10,0	0	0	10
Justicia	33,3	8,3	0	8,3	0	0	0	8,3	8,3	0	8,3	0	0	0	16,7	8,3	0	0	0	12
Interior	0	0	9,1	18,2	0	0	0	0	36,4	0	9,1	9,1	0	0	18,2	0	0	0	0	11
Adm. Públicas	11,1	5,6	16,7	5,6	0	0	0	0	16,7	0	11,1	11,1	0	0	11,1	5,6	5,6	0	0	18
ECONÓMICOS																				
Vice-económic	50,0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	50,0	0	0	0	0	0	0	0	2
Economía	25,0	0	12,5	0	0	0	0	0	12,5	0	0	25,0	0	12,5	0	0	0	0	12,5	8
Hacienda	25,0	0	25,0	0	0	25,0	0	0	0	0	25,0	0	0	0	0	0	0	0	0	4
Trabajo	29,4	0	23,5	0	5,9	0	0	0	17,6	5,9	0	0	5,9	0	5,9	0	0	5,9	0	17
Agricultura	30,8	0	0	7,7	0	0	0	7,7	30,8	0	0	23,1	0	0	0	0	0	0	0	13
Industria	16,7	16,7	8,3	8,3	0	0	8,3	0	8,3	0	0	0	0	8,3	18,2	8,3	0	0	0	12
MOPU	60,0	10,0	10,0	0	0	0	0	0	0	10,0	0	0	0	0	10,0	0	0	0	0	10
Comercio	75,0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	25,0	0	0	0	0	0	0	0	4
Transportes	42,9	0	14,3	14,3	0	0	0	0	0	14,3	0	14,3	0	0	0	0	0	0	0	7
Ciencia y Tecn.	0	66,7	0	0	0	0	0	0	0	0	0	33,3	0	0	0	0	0	0	0	3

VIII Congreso Español de Ciencia Política y de la Administración
Política para un mundo en cambio

BIENESTAR																				
Sanidad	30,8	15,4	7,7	23,1	0	0	15,4	0	7,7	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	13
Educación	26,7	6,7	0	20,0	13,3	6,7	0	0	6,7	0	0	0	0	0	6,7	6,7	0	0	6,7	15
Cultura	40,0	10,0	20,0	10,0	0	0	0	0	0	0	0	10,0	0	0	10,0	0	0	0	0	10
As Sociales	50,0	0	50,0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
Medio Ambiente	50,0	0	0	0	0	25,0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	25,0	0	0	4
Vivienda	0	50,0	0	0	0	0	50,0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
MILITARES																				
Vice-militar	100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
Defensa	33,3	10,0	0	0	11,1	0	11,1	11,1	11,1	0	0	0	11,1	0	0	0	0	0	0	9
Militares	0	0	0	75,0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	25,0	0	4

Tabla 6. Elementos de la carrera política según el ministerio

	Situación en el partido			Experiencia política					Carrera política				Ruta de acceso				(N)
	Líder de partido	Militante	Sin adhesión	Cortes Generales	Nivel autonómico	Nivel local	Nivel europeo	Altos cargos	Parlamentario	Territoriales	Ejecutivos	Outsider	Parlamento	Altos cargos	Otros niveles	Ruta no política	
Presidente	60,0	0	40,0	60,0	20,0	0	0	40,0	40,0	20,0	40,0	0	60,0	20,0	0	20,0	5
PRESIDENCIA																	
Presidencia	69,2	0	30,8	61,5	30,8	30,8	0	61,5	30,8	30,8	38,5	0	53,8	38,5	7,7	0	12
Vicepresidente	50,0	0	50,0	25,0	25,0	25,0	0	50,0	25,0	25,0	50,0	0	25,0	50,0	25,0	0	4
Portavoz	0	0	100	0	0	0	0	100	0	0	100	0	0	50,0	0	50,0	4
Rel. con Cortes	100	0	0	75,0	0	0	0	50,0	75,0	0	25,0	0	50,0	50,0	0	0	4
Rel. con la CEE	50,0	0	50,0	0	50,0	0	0	100	0	0	50,0	0	0	0	50,0	50,0	2
Adj. Presidente	75,0	25,0	0	50,0	0	0	0	50,0	50,0	0	50,0	0	50,0	50,0	0	0	2
POLÍTICOS																	
As. Exteriores	40,0	40,0	20,0	60,0	0	10,0	20,0	50,0	40,0	10,0	30,0	10,0	50,0	20,0	20,0	10,0	10
Justicia	58,3	8,3	33,3	50,0	0	8,3	0	41,7	33,3	8,3	25,0	8,3	41,7	25,0	0	8,3	12
Interior	54,5	0	45,5	54,4	18,2	45,5	0	36,4	18,2	36,4	27,3	0	45,5	36,4	9,1	0	11
Adm. Públicas	72,2	16,7	11,1	66,7	27,8	11,1	0	38,9	33,3	27,8	27,8	5,6	50,0	27,8	16,7	5,6	18
ECONÓMICOS																	
Vice-económico	0	0	100	0	0	0	0	100	0	0	100	0	0	50,0	0	50,0	2
Economía	25,0	37,5	37,5	50,0	12,5	0	0	50,0	37,5	0	50,0	0	37,5	50,0	0	12,5	8
Hacienda	75,0	25,0	0	75,0	0	0	0	50,0	50,0	0	25,0	25,0	50,0	25,0	0	25,0	4
Trabajo	88,2	5,9	5,9	70,6	29,4	11,8	0	41,2	52,9	17,6	17,6	0	58,8	23,5	11,8	0	17
MOPU	60,0	20,0	20,0	60,0	20,0	10,0	0	50,0	40,0	20,0	30,0	10,0	50,0	30,0	0	20,0	10
Agricultura	30,8	38,5	30,8	38,5	23,1	15,4	7,7	69,7	15,4	23,1	46,2	7,7	30,8	53,8	0	15,4	13
Industria	33,3	33,3	33,3	25,0	8,3	16,7	0	66,7	0	16,7	58,3	16,7	16,7	66,7	0	16,7	12
Comercio	25,0	25,0	50,0	25,0	0	0	0	100	25,0	0	75,0	0	0	100	0	0	4

VIII Congreso Español de Ciencia Política y de la Administración
Política para un mundo en cambio

Transportes	85,7	0	14,3	71,4	0	28,6	0	42,9	42,9	14,3	28,6	0	57,1	28,6	14,3	0	7
Ciencia y Tecn.	33,3	0	66,7	33,3	0	0	0	33,3	33,3	0	0	66,7	0	33,3	0	66,7	3
BIENESTAR																	
Sanidad	53,8	30,8	15,4	53,8	15,4	15,4	7,7	84,6	23,1	15,4	53,8	0	30,8	46,2	15,4	7,7	13
Educación	60,0	13,3	26,7	46,7	13,3	13,3	0	46,7	20,0	13,3	33,3	20,0	20,0	40,0	13,4	20,0	15
Cultura	60,0	10,0	30,0	70,0	20,0	10,0	0	20,2	50,0	20,0	10,0	20,0	70,0	10,0	0	20,0	10
As Sociales	50,0	0	50,0	0	0	0	0	0	0	0	0	50,0	0	0	0	50,0	2
Medio Ambiente	100	0	0	75,0	50,0	25,0	0	50,0	25,0	50,0	25,0	0	75,0	25,0	0	0	4
Vivienda	0	50,0	50,0	0	50,0	0	0	50,0	0	50,0	50,0	0	0	50,0	50,0	0	0
MILITARES																	
Vice-militar	0	0	100	0	0	0	0	0	0	0	0	100	0	0	0	100	2
Defensa	33,3	22,2	44,4	22,3	22,2	11,1	0	44,4	11,1	22,2	44,4	22,2	11,1	33,3	22,2	33,3	9
Militares	0	0	100	0	0	0	0	50,0	0	0	50,0	50,0	0	0	0	100	4

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 7. Elementos de la carrera política según el área ministerial

	Situación en el partido			Experiencia política					Carrera política				Ruta de acceso				(N)
	Líder de partido	Militante	Sin adscripción	Cortes Generales	Nivel autonómico	Nivel local	Nivel europeo	Altos cargos	Parlamentario	Territorial	Ejecutivo	Outsider	Parlamento	Altos cargos	Otros niveles	Ruta no política	
Presidente	60,0	0	40,0	60,0	20,0	0	0	40,0	40,0	20,0	40,0	0	60,0	20,0	0	20,0	5
Presidencia	57,1	3,6	39,3	42,9	17,9	14,3	0	60,7	32,1	14,3	42,9	7,1	35,7	39,3	10,7	14,3	28
Políticos	54,7	17,0	28,3	52,8	17,0	15,1	3,8	43,4	30,2	20,8	30,2	7,5	39,6	30,2	15,1	9,4	53
Economía	54,4	23,5	22,1	51,5	16,2	11,8	1,5	52,9	33,8	14,7	35,3	8,8	39,7	41,2	4,4	13,2	68
Bienestar	58,1	18,6	23,3	51,2	20,9	14,0	2,3	51,2	23,3	20,9	32,6	14,0	34,9	32,6	11,4	16,3	43
Militares	21,4	14,3	64,3	14,3	14,3	7,1	0	42,9	7,1	14,3	42,9	35,7	7,1	21,4	14,2	57,1	14

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 8. Indicadores de dimensiones de la carrera ministerial por ministerios

	ANTES					DESPUÉS					PERFIL				(N)	
	Tuvieron M° previamente	Ministerios anteriores A	Ministerios anteriores B	Tiempo previo A	Tiempo previo B	después Tienen M°	Ministerios posteriores A	Ministerios posteriores B	A Tiempo posterior	B Tiempo posterior	Tiempo en cartera	% especialista	% esp – prof	% esp - AC		% manager
Presidente	50,0	1,2	2,5	0,7	1,3	0	0	0	0	0	6,6	-	-	-	50,0	4
PRESIDENCIA	46,4	0,8	1,8	1,3	2,9	42,8	0,8	1,9	1,1	2,7	1,5	14,2	-	14,2	53,5	28
POLÍTICOS	40,4	0,6	1,6	1,1	2,6	36,1	0,5	1,3	0,8	2,2	2,2	34,0	27,6	14,8	36,1	47
ECONÓMICOS	25,0	0,4	1,4	2,3	2,2	28,9	0,4	1,2	0,7	2,3	2,0	57,8	43,4	42,1	73,6	76
BIENESTAR	23,0	0,2	1,1	0,5	2,1	23,0	0,4	1,7	0,6	2,8	2,2	33,3	28,2	15,3	33,3	39
MILITARES	40,0	0,5	1,3	0,8	1,6	20,0	0,3	1,3	0,6	3,2	2,4	73,3	60,0	26,6	40,0	15

Fuente: Elaboración propia. Los datos de la opción A están calculados para todos los ministros de cada área; en cambio, los datos de la opción B se refieren únicamente a los ministros *móviles* de cada área.

Tabla 9. Indicadores de dimensiones de la carrera ministerial por ministerios

	ANTES					DESPUÉS					PERFIL					
	previamente Tuvieron M°	Ministerios anteriores A	Ministerios anteriores B	Tiempo previo A	Tiempo previo B	después Tienen M°	Ministerios posteriores A	Ministerios posteriores B	Tiempo posterior A	Tiempo posterior B	Tiempo en cartera	% especialista	% esp – prof	% esp - AC	% manager	
Presidente	50,0	1,2	2,5	0,7	1,3	0	0	0	0	0	6,9	-	-	-	50,0	4
PRESIDENCIA																
Presidencia	46,1	1	2,3	1,4	3,1	46,1	0,7	1,5	1,1	2,3	1,0	23,0	-	23,0	30,7	13
Vicepresidente	75,0	1,2	1,6	3,4	4,5	25,0	0,5	1	0,6	2,4	3,5	-	-	-	75,0	4
Rel. con CCGG	0	0	0	0	0	50,0	1,2	2,5	1,6	3,1	0,9	25,0	-	25,0	50,0	4
Adj. Presidente	100	1,2	1,2	1,9	1,9	50,0	1,2	3,4	1,7	2,5	0,6	-	-	-	75,0	4
Rel. con la CEE	50,0	1	2	0,6	1,2	50,0	1	2,2	1,1	2	1,5	0	-		100	2
Portavoz	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3,6	-	-	-	50,0	2
POLÍTICOS																
As. Exteriores	44,4	0,8	1,7	1,9	4,4	11,1	0,1	1	0,1	1,1	3,0	33,3	33,3	33,3	55,5	9
Justicia	45,4	0,7	1,6	0,9	2,1	36,3	0,3	1	1,0	2,9	2,5	90,9	9,0	90,9	36,3	11
Interior	40,0	0,7	1,7	0,9	2,3	30,0	0,4	1,3	0,5	1,8	2,7	20,0	-	20,0	30,0	10
Adm. Públicas	33,3	0,5	1,5	0,7	2,2	55,5	0,7	1,4	1,2	2,1	1,5	5,5	-	5,5	33,3	18
ECONÓMICOS																
Vice-económico	100	3	3	2,2	2,2	50,0	0,5	1	0,9	1,8	0,9	50,0	50,0	50,0	100	2
Economía	50,0	0,6	1,2	1,1	2,3	12,5	0,1	1	0,1	1,3	3,3	87,5	87,5	37,5	100	8
Hacienda	0	0	0	0	0	25,0	0,5	2	1,9	7,9	2,6	50,0	25,0	50,0	100	4
Trabajo	18,7	0,2	1	0,3	1,8	12,5	0,1	1	0,3	2,5	1,8	43,7	31,2	31,2	43,7	16
Agricultura	8,3	0,1	1	0,1	1,5	33,3	0,5	1,5	0,7	2,1	2,3	50,0	25,0	50,0	75,0	12
Industria	9,0	0,1	1	0,2	2,1	36,3	0,5	1,5	1,4	3,8	1,3	75,0	63,6	63,6	90,9	11
MOPU	40,0	0,7	1,7	0,7	1,7	40,0	0,6	1,5	0,6	1,6	2,7	50,0	30,0	40,0	60,0	10

VIII Congreso Español de Ciencia Política y de la Administración
Política para un mundo en cambio

Comercio	0	0	0	0	0	75,0	0,7	1	0,9	1,2	2,6	75,0	75,0	50,0	100	4
Transportes	42,8	0,4	1	0,9	2,2	28,5	0,3	1	0,1	0,5	1,9	28,5	14,2	28,5	57,1	7
Ciencia y Tecn.	33,3	0,6	2	2,0	6,1	0	0	0	0	0	1,3	66,6	66,6	0	100	3
BIENESTAR																
Sanidad	8,3	0,1	1	0,04	0,6	25,0	0,2	1	0,6	2,4	2,2	25,0	8,3	16,6	58,3	12
Educación	35,7	0,3	1	0,9	2,6	35,7	0,5	1,6	0,8	2,3	2,1	71,4	71,4	28,5	21,4	14
Cultura	33,3	0,4	1,3	0,6	1,8	22,2	0,5	2,5	1,0	4,7	2,1	0	-	0	22,2	9
As Sociales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3,9	0	-	0	0	2
Medio Ambiente	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2,6	0	0	0	66,6	3
MILITARES																
Vice-militar	33,3	0,6	2	0,8	2,4	33,3	0,6	2	1,1	3,5	1,1	100	100	0	0	3
Defensa	62,5	0,7	1,2	1,1	1,9	25,0	0,2	1	0,7	3,0	3,3	50,0	25,0	25,0	62,5	8
Militares	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1,8	100	100	50,0	25,0	4

Fuente: Elaboración propia. Los datos de las columnas A han sido calculados sobre todos los ministros de cada ministerio; en cambio, los datos de las columnas B se calcularon únicamente sobre los ministros *móviles* de cada ministerio.

Gráfico 1. Distribución de ministerios según los ejes de edad y duración

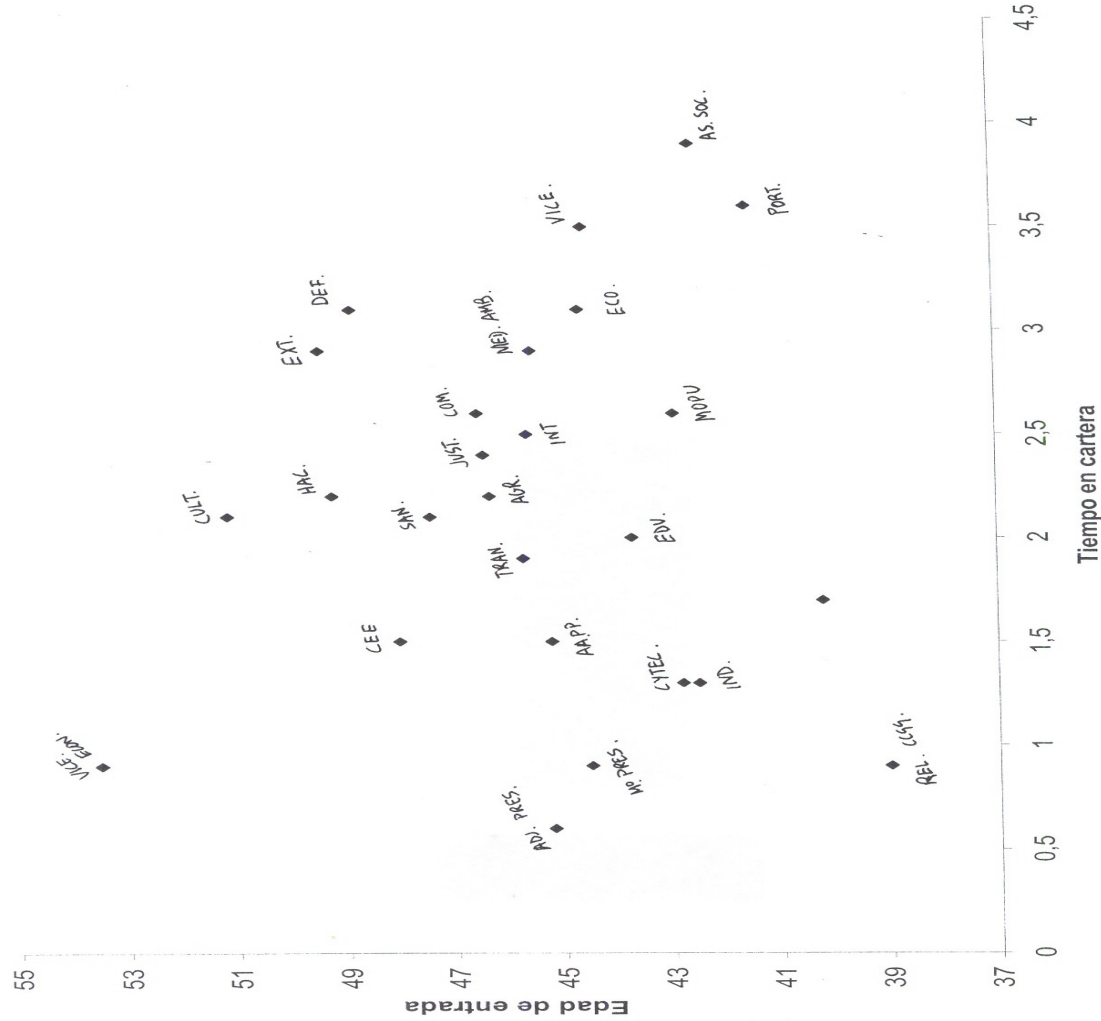


Gráfico 2. Distribución de ministerios según los ejes de especialización y *expertise*

VIII Congreso Español de Ciencia Política y de la Administración
 Política para un mundo en cambio

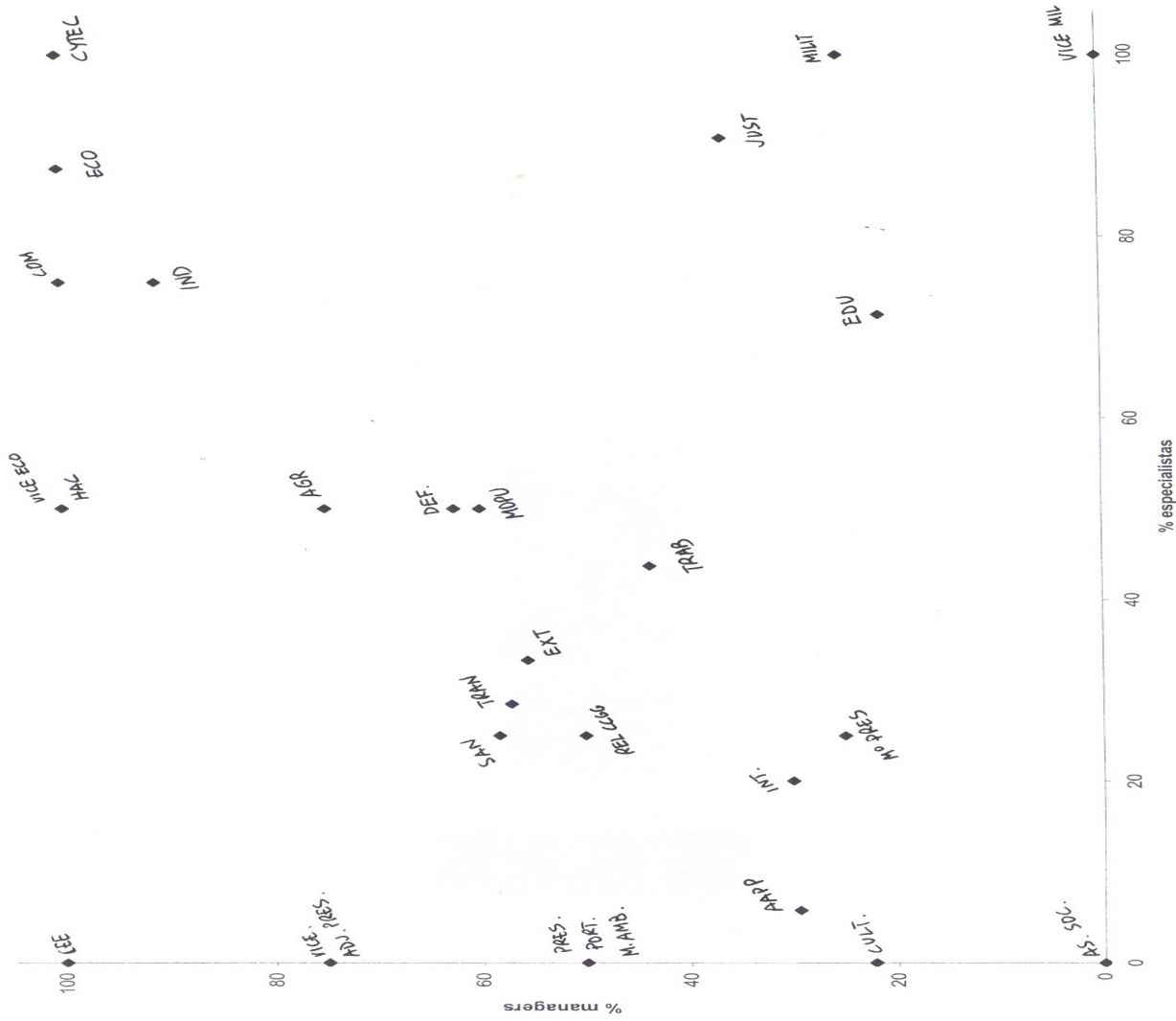


Gráfico 3. Distribución de ministerios según los ejes de itinerario ministerial

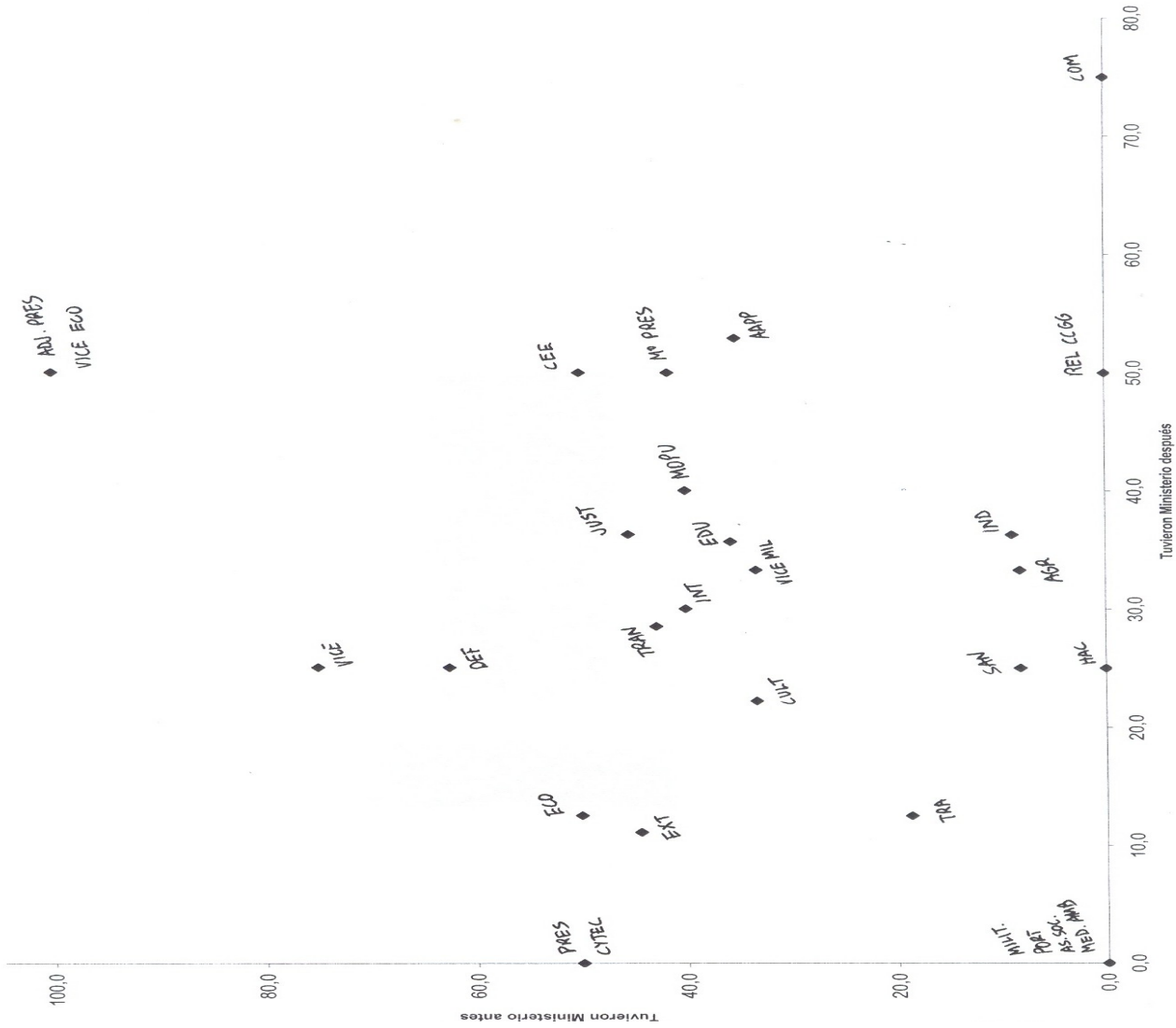


Tabla 10. Ministerios ordenados según el sentido del itinerario

	ANTES					DESPUÉS					Tiempo en cartera	(N)
	Tuvieron M° previamente	Ministerios anteriores A	Ministerios anteriores B	Tiempo previo A	Tiempo previo B	después Tienen M°	Ministerios posteriores A	Ministerios posteriores B	A Tiempo posterior	Tiempo posterior B		
Inicio												
Comercio	0	0	0	0	0	75,0	0,7	1	0,9	1,2	2,6	4
Rel. con CCGG	0	0	0	0	0	50,0	1,2	2,5	1,6	3,1	0,9	4
Industria	9,0	0,1	1	0,2	2,1	36,3	0,5	1,5	1,4	3,8	1,3	11
Agricultura	8,3	0,1	1	0,1	1,5	33,3	0,5	1,5	0,7	2,1	2,3	12
Sanidad	8,3	0,1	1	0,04	0,6	25,0	0,2	1	0,6	2,4	2,2	12
Hacienda	0	0	0	0	0	25,0	0,5	2	1,9	7,9	2,6	4
Ascenso												
Adm. Públicas	33,3	0,5	1,5	0,7	2,2	55,5	0,7	1,4	1,2	2,1	1,5	18
Centrales												
Rel. con la CEE	50,0	1	2	0,6	1,2	50,0	1	2,2	1,1	2	1,5	2
Presidencia	46,1	1	2,3	1,4	3,1	46,1	0,7	1,5	1,1	2,3	1,0	13
MOPU	40,0	0,7	1,7	0,7	1,7	40,0	0,6	1,5	0,6	1,6	2,7	10
Educación	35,7	0,3	1	0,9	2,6	35,7	0,5	1,6	0,8	2,3	2,1	14
Vice-militar	33,3	0,6	2	0,8	2,4	33,3	0,6	2	1,1	3,5	1,1	3
Descenso												
Adj. Presidente	100	1,2	1,2	1,9	1,9	50,0	1,2	3,4	1,7	2,5	0,6	4
Vice-económico	100	3	3	2,2	2,2	50,0	0,5	1	0,9	1,8	0,9	2
Justicia	45,4	0,7	1,6	0,9	2,1	36,3	0,3	1	1,0	2,9	2,5	11
Transportes	42,8	0,4	1	0,9	2,2	28,5	0,3	1	0,1	0,5	1,9	7
Interior	40,0	0,7	1,7	0,9	2,3	30,0	0,4	1,3	0,5	1,8	2,7	10

VIII Congreso Español de Ciencia Política y de la Administración
Política para un mundo en cambio

Ciencia y tecn.	33,3	0,6	2	2,0	6,1	0	0	0	0	0	1,3	3
Cultura	33,3	0,4	1,3	0,6	1,8	22,2	0,5	2,5	1,0	4,7	2,1	9
Trabajo	18,7	0,2	1	0,3	1,8	12,5	0,1	1	0,3	2,5	1,8	16
Culminación												
Vicepresidente	75,0	1,2	1,6	3,4	4,5	25,0	0,5	1	0,6	2,4	3,5	4
Defensa	62,5	0,7	1,2	1,1	1,9	25,0	0,2	1	0,7	3,0	3,3	8
Presidente	50,0	1,2	2,5	0,7	1,3	0	0	0	0	0	6,9	4
Economía	50,0	0,6	1,2	1,1	2,3	12,5	0,1	1	0,1	1,3	3,3	8
As. Exteriores	44,4	0,8	1,7	1,9	4,4	11,1	0,1	1	0,1	1,1	3,0	9
Monocarteras												
As Sociales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3,9	2
Portavoz	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3,6	2
Medio Ambiente	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2,6	3
Militares	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1,8	4